

PARA «EL PUEBLO»

El cura Ferrándiz

Fui su compañero muchos años. Le admiraba y le quería. Sé bien cuánto era su talento y pude apreciar que su mérito como periodista era extraordinario. Hablaba poco de sí mismo y sólo a retazos contaba su historia. Cuando yo fui a «El País» ya estaba él en «El País». De Barcelona me devolvió, como el buen pastor a la oveja descarriada, el aprisco de donde yo me fui antes de que me trajeran a Valencia. Todos lo respetaban en «El País», aun los que no le querían. Cañío le profesaban don Antonio Caterna, don Rafael Guinard de la Rosa y Ricardo Fuente, que le llamaba el cura.

«El cura» se escribía dos y a veces tres y a veces más artículos diarios de política, de crítica eclesial, de liturgia, de música sagrada, de crítica literaria y arquitectónica. Sabía mucho y era terrible en el ataque, implacable con el adversario. Su charla era muy amena. Se le pedía consejo. Como se dice vulgarmente, se le tiraba de la lengua. Había oído y eso que no disimulaba su criterio, hostil a veces aun a sus mismos interlocutores. Era franco y acogedor. Tenía enemigos no ya entre los clericales, sino entre los mismos republicanos. «Ese Ferrándiz—decían—es terrible; desacredita con su cosa y cosas a una publicación. A la religión no hay que combaerla; las cosas santas se han de tratar sensatamente.»

Siempre ha habido, aun entre los más radicales, gente temerosa de la Iglesia y amiga de los términos medios y de compaginar lo más diverso: la fe y la razón; la Iglesia liberal y el «Syllabus» y los derechos del hombre. Para estos tales, había que atraerse a las clases conservadoras y no disparar balasa sobre los cingulos. Cañío, Guinard, Fuente, Iglesias y yo estábamos al lado de Ferrándiz. Se hacía solo los números de Semana Santa, en los que escribía diabluras. Para que resenaran los sermones de baba nojas a los redactores, que eran rústicas y lapidarias semblanzas del predicador. En el clero tenía muchos lectores; algunos párrocos, canónigos y obispos eran amigos suyos.

Ya había estado en la Trapa cuando yo le conocí. Sufría una prisión por una campaña en «Las Dominicales del Libre Pensamiento», donde firmaba con el seudónimo de «Constanza Miraltes».

De aquella redacción del periódico fundado en 1881, murieron Chies, doña Rosario de Acuña, García Vao víctima de un homicidio, Facundo Dorado y Ferrándiz; y viven don Fernando Lozano («Demófilo»), don José Francos Rodríguez y el poeta don Salvador Sellés.

Ferrándiz escribió en «El Resumen», de los Figueroa, con el seudónimo de «Un Clérigo de esta Corte». Le quiso la Iglesia otra vez zambullir en la Trapa y él se acogió a sagrado, se declaró hombre, hizo cara a sus perseguidores y se vino a «El País», donde estuvo cerca de veinte años. No podía oficiar ni usar hábitos y vestido de cura presidía en ferros de redactores de «El País» o de correligionarios católicos.

Ferrándiz fue cismático; incurrió en herejías, cosa fácil, pero no dejó de ser nunca cristiano. Creía en el hijo de Dios, en la Trinidad y en la inmortalidad del alma. Fue uno de los cuatro evangelistas del anticlericalismo; Pérez Marínón (Cantaclaro), el que yace en el Cementerio civil de Valencia; el redactor de «El Diluvio», «Fray Gerundio», hace meses fallecido y Pe y Ordeig, de Burgo de Osma, casado en Francia con una digna dama, matrimonio que vive en Barcelona y don José Ferrándiz.

Era natural de Soria. Su juventud fue como de pobre y huérfano: triste. Trabajó mucho. Estudió a fuerza de no dormir en la edad en que se duerme mucho.

En templos valencianos fue sacristán y oficios mecánicos desempeñó en la parroquia matritense de

San Ginés. Se ordenó. Descolló por su saber en muchas disciplinas. No se dejó humillar ni esclavizar y de aquí su rebeldía.

De «El País» salió para «El Radical» y sin periódico, sin medios de vida, un obispo y otros clérigos que sabían de su inteligencia procuraron atraerse. Bloqueado por el hambre, fiel a las ideas fundamentales del catolicismo, no le fue difícil al obispo de Madrid, señor Salvador y Barrera reconquistar a Ferrándiz. Se le hizo firmar una retractación no muy dura ni muy denigrante. Se le tuvo en El Escorial con los Agustinos y volvió a la Iglesia, primero en San Pascual, luego en las Calatravas. El obispo, y era persona muy discreta, no le hizo renegar de sus amistades. Las conservó Ferrándiz, y de El Escorial vino a Madrid, diciendo al prior a lo que venía a visitar en una enfermedad a don José Nakens, a quien iba a ver todas las semanas. Ferrándiz escribió en «Las Dominicales», en «El Resumen», en «El País» y en «El Radical», de Madrid y colaboró en EL PUEBLO, de Valencia, donde firmó varios artículos, dos, que recuerdo bien, notabilísimos, acerca del Colegio del Patriarca.

Después de su vuelta a la Iglesia ha escrito en la «Revista de Archivos y Bibliotecas de Madrid», dos o tres estudios: uno, sobre los templos en general; otro, acerca de las esculturas que embellecen el de San Fernando y dedicado a la Iglesia de San Francisco el tercero, que es el mejor de los tres. Iba a escribir otro de las Salesas, que es un dolor haya quedado por hacer.

Sus obras son muchas, pero no valen lo que su autor, aun siendo algunas de ellas de subido mérito. Por la mejor diputo «El sacramento espúreo». Recuerdo «La boda por su precio», «España bajo el dominio del Papado», «Quiero ser Santo», «Figuras y retratos de gente tonzurada», «Memorias de una monja», la novela «El Dies irae de San Humberto» y «Dos mudos al habla».

Tradujo muchos libros: la «Historia Política de los Papas», de Sanfrey, que prologó, anotó y continuó hasta Pío X y «La Patrona», de Dostoievski, para la Casa Sempere.

Nakens, en un folleto que he leído, a la muerte del fundador de «El Moño», habló de la conversión de su amigo y éste, Ferrándiz, ha fallecido a los tres meses de la muerte de Nakens, de quien me habló la última vez que vi a quien quise como amigo y admiré como gran periodista.

ROBERTO CASTROVIDO.

AUTOMOVIL DELAGE

Se vende en perfecto estado, el mejor equipado de esta matrícula, a toda prueba. Antecedentes inmejorables. Razón: conserje Círculo Liberal, calle Mosén Femares.

Clinica Santa Bárbara

DOCTOR VICENTE RODRIGUEZ
Tratamiento médico-quirúrgico de las enfermedades de los ojos. Curación rápida y perfecta de las GRANULACIONES y sus consecuencias. Consulta 10 a 1. COLON, 31, VALENCIA.

Papel impreso

Se vende una partida de papel de periódico, impreso.
Razón, en esta Administración.

Casa Balanzá

puede asegurar que presenta las insuperables

CERVEZAS MORITZ Y DAMM

en condiciones de satisfacer al paladar más exigente

FRESCA — LIMPIA — GRAN CREMA

ECOS MEDICOS

El doctor Rodríguez Fornos, nos habla en el Instituto Médico Valenciano del cáncer del pulmón

La sala imponente por su animación, su aspecto elegante y serio, la distinción de la concurrencia, el murmullo de agudas conversaciones que parecen temer quedar interrumpidas, la fastuosa iluminación; todo ello contribuye a que en el ambiente flote la concepción de solemnidad. En la calle los coches torturados por la obligada alineación, van aportando asistentes que va tragando el teatro. La luz, reverberada desde el vestíbulo, se quiebra en millones de prismas que los arifes de piedras preciosas labran, aun a costa de perder la de sus ojos. En taquilla treza el cartel soñado por los empresarios todos: «No quedan localidades».

Y a que de momento no se explica lo que sucede, la memoria o la indagación le resuelve sus dudas al saber que canta el divo preferido por todo el público... ¡Canta Fleta!

El jueves pasado, a las siete de la tarde, se repetía en forma idéntica este hermoso espectáculo, en la calle del Mar, domicilio de las clínicas sanitarias. Una hilera interminable de automóviles se alineaba a lo largo de la calle. Del edificio se proyectaba gran iluminación al exterior; la concurrencia era tan numerosa que llenaba no sólo el salón de Actos, si que también las dependencias inmediatas y desde donde pudiera oírse aun sin ver. Murmullos, comentarios e impacencias por doquier...

¿A que conjuro había acudido tanto público? ¿Por qué no había silla donde sentarse, allí que tantas habían sobrado otras veces? El que profano del exterior indagase, pronto sabría la causa, que no era si no ésta: que el doctor Rodríguez Fornos daba una conferencia, es decir, el Fleta de los médicos.

En el estrado se destaca la arrogante figura de nuestro simpático presidente del Instituto, doctor don Pedro Tamarit, representación eugénica de la raza española. Junto a él, el querido y venerado maestro doctor don Enrique López, que preside la sección de Cancerología, sección ayer recién nacida, hoy adolecente, y según se adivina por el rápido crecimiento y desarrollo, no ha de tardar en llegar al estado adulto y aun quizás a su madurez. Con breves palabras presenta al conferenciante.

Todas las miradas se dirigen enfocando la figura arayente de don Fernando Rodríguez Fornos. Fornos, como le llaman todos los valencianos. Don Fernando, como le decimos todos aquellos a los que concedió el honor de ser amigos y tuvimos la suerte de ser compañeros de profesión.

Nació en Salamanca, donde terminó su carrera el año 1904, y no tardó en ganar en oposición la plaza que dejó vacante otro maestro de maestros, el doctor Moliner; y si en los ratos de nostalgia o de recuerdos le invade el deseo de volar hacia el bendito sol que le vio nacer, sólo el pensar en Valencia le consolara de aquel sacrificio, que le paga ofreciéndole y ofrendándole toda la admiración que merece.

¿Para qué hacer relación de todos sus méritos? De uno de ellos es imposible el no hacer inmediata mención: de su modo de decir. Su palabra es fácil, impecable, armoniosa y delicada; parece como si el castellano se meciese rítmicamente en una cuna de tallado roble.

Su interesante silueta, siempre risueño, con esa jovialidad que da la tranquilidad de espíritu, con esa eterna juventud que refleja su rostro, libre de surcos que labraron las impaciencias, las inquietudes o las malas pasiones en otros.

Desde la distancia en que le observamos, una de las últimas filas, parecen agrandarse sus ojos como reflejando luces torturadas, que pugnan por proyectar tantos conocimientos como atesora su cerebro y tantas enseñanzas como difunde.

Se adelanta y sin petulancia, tras un correcto saludo, entra en materia. Describe una enfermedad que pasó desapercibida para casi todos los patólogos, y desconocida para una inmensa mayoría de médicos, dándonos una porción de ideas ignoradas,



aun para los que padecen el vicio de leer. La cuestión del cáncer de pulmón tiene dos aspectos. Uno, de orden clínico, que se refiere al problema diagnóstico. Otro, más sugestivo, constituido por problemas de índole biológica: etiología, patogenia y terapéutica del cáncer.

El cáncer de pulmón—nos dice—no es tan excepcional como se cree. Morgani hablaba de metástasis cancerosas de pulmón, es decir, reproducciones en esta viscera de otros órganos más o menos distantes y afectos de tan fatal enfermedad. En el año 1918 es cuando toma incremento el estudio de dicho cáncer, por la frecuencia con que se encontraban en las autopsias de muertos por otras enfermedades, lesiones cancerosas que en vida pasaron desapercibidas por dificultades en el diagnóstico. Douglas, Simers (de New-York).

Los casos aumentaron al ser mayor el número de atacados de gripe; más denso el tránsito de las poblaciones y la intensificación de industrias que difunden pulvículas peligrosas. ¿Por qué mecanismo? Por traumatismos que determinan las partículas de polvo, observándose que en Oslo, en donde la atmósfera y ambiente son más limpios, hay menos casos, siendo mayor en número los de Dresde; por pequeñas heridas que el proceso gripal ocasiona, capaces de transformar en metaplasias los epitelios normales del árbol respiratorio, y en lugar de producirse células altruistas que sirven para curar, se convierten en egoístas que matan.

Es más frecuente en el hombre que en la mujer, por sus ocupaciones. Más frecuente en el pulmón derecho que en el izquierdo, ya que el bronquio de este lado es más vertical y ancho y recibe, por lo tanto, las influencias citadas de una manera más directa.

El cáncer de pulmón no carece de personalidad morbosa, pero su sintomatología es difícil por la variada, y por ello dedica las consideraciones que le han sugerido los veinticuatro casos que aporta y que

ha tenido ocasión de diagnosticar.

Expone las distintas formas que existen. Unas nacen en bronquios cerca del hilo; otras en forma de nódulo peribronquial; a veces invade en forma difusa todo el pulmón; otras en pequeños nódulos diseminados, comparable a la granulía miliar; otra invade la cisura interlobular, y aún puede ser asiento la serosa de un endoteloma pleural, constituyendo una masa cancerosa que confunde ambas hojas.

La herencia y el contagio parecen que no tienen importancia ni valor. Puede evolucionar en forma latente y es extraordinario el límite de tolerancia del organismo. Se ha encontrado en muertos por pneumonia aguda o por tifoideas.

Así como en el cáncer de útero, una hemorragia, en ciertas condiciones, puede ser la voz de alarma para que el ginecólogo descubra esta lesión, aquí suele tener un comienzo tan insidioso que no hace sospechar fácilmente su existencia.

Cita algunos de los síntomas que ofrecen ciertas particularidades.

Tosen los enfermos como lo harían los afectos de otro proceso pulmonar cualquiera; pero la expectoración puede tener gran valor diagnóstico. Stokes ha dado la mejor descripción del mismo, diciendo que es de un aspecto gelatinoso, debido a la presencia de células esféricas llenas de gránulos adiposos, llegando a inducir, a creer que es un quiste hidatídico, comparable al de la neumonía. No se encuentran células neoplásicas; sólo detritus celulares que nos demuestran estar en presencia de un proceso infeccioso. Van acompañados los esputos de pequeñas hemorragias, casi nunca de hemoptisis, tomando en la vasija, en que se recogen los esputos, el aspecto sólo comparable a la jalea de grosella.

La disnea varía según la forma y extensión de las lesiones. Desde la apenas perceptible hasta la forma que propone llamar «disneizante».

El dolor, dice, no es demasiado intenso; sin embargo, si la pleura participa del proceso es de los más cruentos. Uno de sus casos, enfermo de la Mancha, presentaba crisis abdominales violentas por la participación que en el proceso había tomado el plexo solar.

La fiebre es aún más rara que en el cáncer gástrico.

La caquexia o adelgazamiento no suele presentarse con frecuencia, ya que conservan los enfermos un relativo bienestar y terminan por evolución rápida, falleciendo, antes que la caquexia se presente, a consecuencia de complicaciones. La anorexia, ausencia de apetito es constante. Al laboratorio dan las mismas reacciones que los cánceres de otros órganos.

La auscultación de ausencia completa de murmullo vesicular. La percusión acusa matidez absoluta, constante, fija. El dedo que percute recibe la sensación de que golpea sobre una piedra de mármol y el límite de esta zona pasa de una sonoridad exagerada al sonido mate más absoluto.

Los Rayos X, son un medio eficaz y proporcionan datos positivos para el diagnóstico, pero hay que conocer bien la técnica, estar acostumbrados a interpretar radiografías y conocer la historia clínica, es decir, diagnosticar el clínico y el radiólogo al mismo tiempo.

La sífilis, en ciertas formas, puede prestarse a confusiones con el cáncer, pero el clínico, bien estudiado el caso, fácilmente los diferenciará. Termina su hermosísima oración médica refiriendo una sentencia y dando un consejo.

Gerard, autor de aquella, dice: de un enfermo mayor de 40 años, «Cuando os encontréis en presencia del que tose y espupa sangre, pensad que si no es tuberculoso, puede ser canceroso.»

El consejo es que se debe de dudar ante un enfermo de aparato respiratorio; la duda excita la curiosidad y ésta estimula la investigación. El cáncer, cabe adivinarlo algunas veces, presentirlo muchas...

«El problema, de momento, parece tiene poco interés, ya que el pro-

nóstico es fatal, pero quizá no esté lejos el día en que con una terapéutica de eficacia práctica se haga indispensable un buen diagnóstico previo y precoz para mejor resultado, orientaciones que parece con muy buen acuerdo impulsar esta sección de Cancerología.»

Así terminó, y el silencio y religiosidad con que fue oído se transforman en desbordado torrente de aplausos de los que llenábamos aquel larguísimo salón y casa social. La atención, que según algunos observadores no puede ser mantenida en conferencias mayores de tres cuartos de hora, por el mágico poder del arte del conferenciante, duró más de hora y media, exomando con las más exquisitas galas oratorias su discurso, que no fué, en realidad, conferencia, sino una lección y una lección inolvidable de maestro competentísimo, que, deseoso de prolongar su obra científica, no regatea medios ni tiene reservas para que sus discípulos le comprendan y le secunden.

Concepción clara. Insuperable método expositivo. Inimitable erudición médica. ¿Se propuso batir ese concurso el jueves pasado? ¿Sí? Nosotros, modestísimamente, pero reconocidos, le proclamamos campeón...

DR. MUÑOZ CARBONERO.

Valencia 28 Enero 1927.

Asociación de Maestros Nacionales de Valencia

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, a las once de la mañana, en el local de costumbre, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión en estos últimos días.—El secretario, Vicente Vercher.

La Junta Naranjera se reunirá el día 3 de Febrero en Valencia

Ya se han cursado las convocatorias para la sesión que se celebrará en Valencia el día 3 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, y en el local que designó el Gobernador civil.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de constitución de la Junta.
- 2.º Despacho de oficio.
 - a) Ampliación Junta Central con vocal de la Federación de Exportadores de Naranja.
 - b) Reducción, habilitación, puertos y playas para embarque.
 - c) Medios para sufragar gastos de inspección y funcionamiento de las juntas locales de Puertos y Central.
 - d) Nombamiento de vocales suplentes de la Junta Naranjera.
- 3.º Información comercial de los mercados extranjeros de la naranja.
- 4.º Reducción del precio del papel seda. Manera de cumplimentar la conclusión definitiva de la Conferencia Nacional Naranjera sobre este punto.
- 5.º Medidas de urgente aplicación para aminorar los quebrantos producidos en el agricultor por las últimas heladas. Crédito agrícola naranjero.
- 6.º Desgravación del impuesto de transportes sobre frutas y hortalizas.
- 7.º Comunicaciones recibidas en relación con las conclusiones acordadas por la Asamblea naranjera. En relación con el azúcar.
 - a) Idem con los envases de madera.
 - b) Idem con los transportes ferroviarios.
- 8.º Otros asuntos de trámite y los demás que propongan los señores vocales.

Actuación de la Junta inspectora naranjera del puerto

Ayer se despacharon 248 solicitudes, que corresponden a 2.542 cajas de naranja; 40.584 medias; 805 azados y 10.000 kilos de naranja a granel.

Fueron rechazadas en total, 20 cajas de naranja y 240 medias.

Nuevos Almacenes LA REFORMA S. A.-Zaragoza, 7

Desde mañana, la más grande baja en los precios de tejidos en general. VISITELA

PARA «EL PUEBLO»

GLOSAS DEL DIA

:: Voltaire en Rusia ::

La herencia transmitida— involuntariamente— a los Soviets por los zarres incluye un activo y un pasivo muy cargados. En esta última rubrica caben la ignorancia y el analfabetismo, contra los cuales la nueva Rusia ha emprendido una verdadera cruzada que la honra mucho; y tambien las deudas a Francia e Inglaterra, singularmente a la primera, que con toda probabilidad no pagaran jamas. En el activo entran los tesoros de arte de las colecciones imperiales, como esa maravillosa Galeria de Ermitage, que la administracion soviética conserva y cuida, según todos afirman, con el mayor esmero.

Figura entre esos tesoros uno de inapreciable valor, punto menos que desconocido sin embargo, por las dificultades de diversa índole que han impedido hasta ahora su estudio y divulgación. Se trata de la biblioteca de Voltaire, con una cantidad importante de manuscritos inéditos, correspondencia y notas. Sólo los libros forman un total de 7.000 volúmenes, buen número de ellos con anotaciones marginales debidas a la mano del patriarca de Ferney.

Después de la muerte del escritor, su sobrina Mme. Denis vendió biblioteca y papeles a la que había sido amiga y gran admiradora de Voltaire: la emperatriz de Rusia, Catalina II. Hoy esta valiosísima herencia de la gran Catalina pertenece a la Biblioteca Nacional de Leningrado.

Un año antes de la guerra emprendió un erudito francés, Fernando Caussy, la publicación de esos escritos inéditos del inmortal autor de «Cándido». Debía constar de nueve tomos en cuarto, pacientemente formados tras largos trabajos y, después de vencer ciertas dificultades de orden oficial—era aun en tiempos del zarismo— con el apoyo del ministerio francés de Instrucción pública. Vino la guerra. Estalló la revolución. Han pasado trece años desde la publicación del primero y único volumen, y hoy el sabio compilador se niega, por razones desconocidas, a llevar a cabo la tarea por él emprendida en aquella fecha. El publicista y crítico literario Andrés Billy se esfuerza noblemente en resucitar el interés que a la sazón promoviera esa publicación. Es opinión generalizada entre los entendidos que la correspondencia de Voltaire ofrece uno de los aspectos más interesantes, quizá el mejor y más humano, de su poderosa individualidad. Razon de más para que deseemos con fervor que vuelva a emprenderse, hasta darle cima, la publicación de esa parte aun desconocida de su obra tan extraordinaria por la extensión cuanto por el valor de su contenido.

¿Qué no se ha dicho contra Voltaire, para empequeñecer al hombre y rebajar al escritor! Y no sólo sus enemigos naturales, aquellos a quienes combatió con todas sus armas. Hasta los que más le deben, por múltiples motivos, se ensañan con su obra y con su memoria, sin que aquella pierda un ápice de su enorme valor humano, sin que ésta pueda empañarse con tan débiles esfuerzos.

De los que formaron coro para los denuestos por snobismo, porque largo tiempo ha sido una moda entre los escritores «elegantes», poco nos puede importar. Hubiesen formado en el coro de alabanzas, si tal fuera entonces el capricho del día. Pero entre los críticos honrados que, por discrepancias razonadas de época o estética le trataron con dureza y severidad inmerecidas, compláceme en extremo ver a un historiador literario de la talla y autoridad de Guiseppe Lançon, rectificar noblemente, en las últimas ediciones de su clásico Manual, aquellos juicios sobre Voltaire que, por venir de quien los emitió, hicieron en su tiempo graznar de júbilo a todos los cuervos y cornejas del obscurantismo militante.

Mientras trazo estas líneas, me sonríe la efigie del «abuelo» con esa sonrisa sardónica que fijó en el mármol el cincel de Houdon. Parece murmurar aquella frase de su Cándido: «El hombre no ha nacido para el descanso.» Ni su memoria, ni su obra, cuando las anima el divino soplo del genio.

ARCADIO.

ECOS

La supresión del impuesto de inquilinato.

Hablábase ayer en esta misma sección de que el Ayuntamiento, recogiendo el espíritu de todos los habitantes de la localidad, había acordado suprimir el impuesto sobre inquilinato, medida que había sido acogida con júbilo por el vecindario.

Por un error de imprenta hubo una supresión que ha motivado las naturales confusiones, por creerse que se trata del Ayuntamiento de Valencia, siendo así que es el de Sabadell—que es lo que escribimos—, quien ha llevado a la práctica tal mejora pública y el que, como es consiguiente, ha recibido las felicitaciones de los vecinos.

Conste, pues, que se trata de Sabadell, no de Valencia.

Por el indulto de un periodista

Ha ingresado en la cárcel de Badajoz, a cumplir tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional,

un muchacho de diecinueve años, periodista, llamado Félix García Blázquez. Su delito es haber publicado en un periódico de Avila un artículo en el que contaba un cuentecillo irreverente para la religión.

Los periodistas de Madrid han demandado al ministro de Gracia y Justicia el indulto de Félix García Blázquez, ya que consideran excesivo el castigo, indulto al que sumamos nuestro voto para que no se demore un minuto más la libertad del compañero encarcelado.

El odio al árbol y la estética urbana.

Parece que el odio al árbol se generaliza y que la cruzada contra él ha sido decretada en la esfera de los municipios.

Forma escuela esta persecución, y a la tala de árboles iniciada en Barcelona, en ejecución en Valencia y emprendida en Madrid, ha seguido el clamoreo de la opinión.

En Madrid se han pronunciado cuando significa algo en el campo del arte y de las letras, y sólo la exagerada poda de algunos árboles, ha

levantado una tempestad, ¿Qué hubiera ocurrido si la tala fuese completa; si la eliminación de árboles fuese total; si en punto tan céntrico como la plaza de la Virgen aquí, se hubiesen talado las cuatro cimbreadas palmeras que rodeaban la taza de la fuente del canónigo Linañ?

Escritor tan notable como W. Fernández Florez, se levanta y protesta con todas sus energías contra la tala de árboles en Madrid, y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como estos atentados al buen gusto y a la conveniencia pública son muy frecuentes en Madrid, donde cualquier abogado o cualquier tendero, por arribar al Municipio, se cree ya dueño de la vida de todas las plantas que hay en las calles, plazas y jardines, sería muy recomendable que se instituyese una comisión, al margen del Concejo, para fallar en definitiva cuantas reformas se les antojasen a los ediles. Una comisión en la que figurasen personas capaces de sentir verdaderamente la belleza y darse cuenta de que para cortar un árbol no basta un capricho, como no debe bastar para arrancarle a un hombre la vida. Literatos, pintores, arquitectos, médicos higienistas, botánicos, individuos que hayan vivido y se hayan comprometido con el ambiente de esas ciudades extranjeras donde es posible el caso de desviar el trazado de una calle para no destruir un hermoso árbol... éstos serían los hombres que debían componer esa comisión de inapelables resoluciones frente a la insensibilidad municipal.

Por qué no ensaya a crearía este Gobierno, que puede hacerlo todo sino que el expediente burocrático entorpezca sus decisiones? Mientras tanto, ¿no hay por ahí alguna puma que quiera ayudar en la oposición a estas atrocidades contra la estética de la ciudad?»

En efecto, sería muy conveniente esa comisión, y sus inapelables resoluciones serían aplaudidas por todas las personas de buen gusto, por todos los ciudadanos que sientan en verdad el amor por el árbol. Veámoslo lo que aquí se hace.

Los aragoneses en Valencia

Hace ya más de ocho años que fué fundado en Valencia el Centro Aragonés, entidad siempre y en todo momento respetada y considerada, que constantemente ha dado pruebas y demostrado su gran amor a la patria, a Valencia y a su querida patria chica.

Existen en Valencia más de 30.000 aragoneses, cuyo dato es una demostración evidente de lo que el Centro Aragonés puede llegar a ser en nuestra ciudad, mucho más si se tiene en cuenta la gran importancia social, comercial y mercantil que en nuestra población disfrutan ininidad de prestigiosos y honorables hijos de Aragón.

Hoy el Centro Aragonés es de las pocas entidades que tienen vida propia, y para muy en breve, le auguramos una situación envidiable.

La nueva junta directiva de esta entidad, está animada de los mejores deseos y se propone llevar a la práctica rápidamente, los grandes y altruistas proyectos de su entusiasta presidente, practicando así todos los

finés para que fué fundada esta simpática agrupación aragonesa.

Cada día que pasa, las listas de socios del Centro Aragonés, aumentan considerablemente, y estamos seguros de que en breve tiempo no quedará en Valencia ningún buen hijo de Aragón, que deje de estar inscrito en esas listas, ya que a nadie hemos visto que reniegue de su procedencia, y mucho menos los niños, que tan amantes y entusiastas fueron siempre de su Aragón.

Nosotros, así lo deseamos, y ya saben los aragoneses los deseamos muy sinceramente los mayores éxitos en la magna obra social que se proponen realizar, la que no dudamos habrán de llevar en un todo a la práctica, porque cuando ellos se proponen una cosa, no hay que dudar del éxito, o dejarían de ser de Aragón.

Adelante, pues, simpáticos batidores, que para toda obra de arte, y altruista, jamás os habrá de faltar nuestro apoyo y el de Valencia entera.

BOLSA DE TRABAJO.—La Bolsa de Trabajo del Centro Aragonés, vuelve nuevamente a funcionar, y gratuitamente se ofrece a patronos y empleados, para a los unos proporcionarles el personal apto y honrado que necesitan y a los otros darles trabajo y medios dignos para ganarse la vida, sin que ni los unos ni los otros, tengan que abonar nada por estos servicios.

El servicio telefónico de Benaguacil.

Esta importante población cuenta con dos teléfonos destinados al público, que paga puntualmente, ya que tiene buena fe de que el servicio no se interrumpe, pues tratándose de un pueblo en el que tantas operaciones agrícolas y comerciales se realizan, necesitan estar frecuentemente en comunicación con Valencia.

A pesar de estas razones y sin que se sepa la causa, desde Navidad funcionan dichos teléfonos, ocasionando los consiguientes perjuicios y trastornos a los vecinos de Benaguacil, que por nuestro conducto ruegan al director de la Compañía de Teléfonos Urbanos, que las órdenes oportunas para que con la urgencia que el caso demanda, quede restablecido tan indispensable servicio.

Enseñanza

Mañana lunes, en el Instituto Nacional de segunda enseñanza se verificarán los exámenes de las siguientes asignaturas, de segundas convocatorias:

- A las ocho de la mañana, Agricultura.
A las nueve y cuarto, Historia de España e Historia Universal.
A las diez y cuarto, Francés, primero y Latín primero y segundo cursos.
A las diez y media, Francés, segundo.
A las tres tarde, Nociones de Aritmética, Aritmética, Geometría y Algebra y Trigonometría.
A las doce y media mañana, Religión, primero, segundo y tercer cursos.
A las once, Caligrafía.

Sociedad de Obreros Tallistas

Se pone en conocimiento de los alumnos que concurren a la escuela práctica de dibujo que patrocina esta sociedad que queda ya normalizado el curso que por defunción del profesor se había alterado nombrando para dicho funcionamiento nuevo profesor lo que avisamos para el bien de todos.

A las señoras
CONSULTORIO DE BELLEZA PARISIANA
LA MEJOR PELUQUERIA PARA SEÑORAS
Elegantes gabinetes unipersonales, a cargo de profesores titulares, especializados en la higiene y belleza de la mujer
Manicura, masaje, tinturas y depilatorios inofensivos, ondulación marcel y electro permanente, con todos los adelantos modernos
ADRESADORS, 8 PERFUMERIA
TELEFONO 321

LE LLAMA
BEJARRANA
AGENCIA CINEMATOGRAFICA LEVANTINA, PASCUAL Y GENIS, 9
PROXIMAMENTE, ESTRENO.—AGENCIA CINEMATOGRAFICA LEVANTINA, PASCUAL Y GENIS, 9

De interés general (2)
Extracto del Proyecto de Reforma Tributaria
(Continuación)
CAPÍTULO III
Declaraciones
ARTICULO XIV
(1) Toda persona obligada al pago del impuesto, por sí o por alguna otra persona o entidad, deberá presentar a la administración, en los plazos y en la forma que ésta determine, declaración firmada de todas las rentas que, con arreglo a lo prevenido en el artículo segundo, originan la expresada obligación tributaria.
(2) Están, sin embargo, exentos de presentar declaración, aun cuando se hallen sujetos al impuesto:
a) Los que sólo perciban rentas derivadas de la propiedad o explotación de fincas sitas en la zona fiscal de su domicilio o residencia, sin perjuicio de la obligación que les impone el artículo 75, párrafo tercero, a los efectos de formar padrón;
b) Los que sólo perciban rentas, sea cualquiera su naturaleza y procedencia, cuyo total no exceda de 4.000 pesetas, a no ser que se trate de rentas del capital mobiliario o retribuciones del trabajo, cobradas sin que el deudor de ellas haya efectuado la retención del impuesto. Esto no excluye la obligación de darse de alta impresa a los industriales y comerciantes en el artículo 92.
(3) Las sociedades no sujetas por sí al impuesto según el artículo

ARTICULO XVII
(1) La obligación de declarar el valor de las rentas podrá cumplirse indicando, en vez del valor, las bases y antecedentes que, con arreglo a los preceptos de esta ley, sirven para computarlo.
(2) Con la declaración deberán presentarse los documentos que fundamente el derecho a las deducciones alegadas y cuantos el contribuyente estime conveniente acompañar en apoyo de sus afirmaciones.
(3) Cuando se trate de sociedades obligadas a tributar con arreglo a su contabilidad, deberán presentarse con la declaración copias autorizadas del balance y de la Memoria correspondientes al año imponible, así como de todo acuerdo que afecte a la distribución o empleo de los beneficios obtenidos. Deberá presentarse, además, un extracto de la cuenta de «Pérdidas y ganancias».
ARTICULO XVIII
Las corporaciones, sociedades, asociaciones y particulares que utilicen regularmente, mediante retribución, el trabajo o servicios de otros, están obligados a presentar a la Administración, en la forma y plazo que ésta determine, y precisamente en la oficina liquidadora correspondiente a la zona fiscal donde aquellos trabajos se realicen, una declaración firmada que contenga:
1.º Los nombres, apellidos y domicilio o residencia de todas las personas empleadas por el declarante, excepto aquellas que, no estando empleadas en otra parte, perciban una retribución anual inferior a 2.500 pesetas o 3.000, si se tratase de obreros.
2.º Los sueldos, emolumentos, jornales, gratificaciones y retribuciones devengados por dichas personas durante el año imponible, en especie o en dinero, cualesquiera que fueren los periodos del devengo, pe-

ro computados siempre en dinero y por su importe anual.
3.º La afirmación manuscrita de que en las declaraciones están comprendidas todas las personas a que se refiere el número primero y que las retribuciones declaradas son realmente las que perciben en total.
ARTICULO XIX
(1) Los dueños, usufructuarios o poseedores de casas de alquiler están obligados a comunicar a la Administración, a requerimiento de ésta y en la forma y plazo que determina, los nombres, apellidos y profesión de los respectivos inquilinos, con expresión del alquiler anual correspondiente a cada uno de ellos.
(2) Se autoriza a la Junta Central del Impuesto para exigir de los bancos, establecimientos de crédito, cambistas, agentes y cuantas personas o entidades se dediquen públicamente a operaciones bancarias y gestión de negocios ajenos, comunicación reservada de nombres de clientes y otros particulares que aquella necesite para comprobar si ha sido satisfecho el impuesto debido.
ARTICULO XXIII
(1) Los liquidadores deberán reputar errónea o sospechosa de falsedad toda declaración según la cual las rentas imponibles del contribuyente resulten en evidente desproporción con sus gastos personales, con su patrimonio o con el capital de la empresa.
(2) Los liquidadores que conozcan de una declaración, a su juicio insuficiente o dudosa, invitarán a los contribuyentes a que la amplíen y exhiban o aporten las pruebas pertinentes. Este requerimiento podrá hacerse por escrito, personalmente o mediante un funcionario de la oficina, y los contribuyentes accederán a él si lo estiman conveniente a su derecho, pero no estarán obligados a permitir la entrada en sus domicilios o establecimientos ni a comunicar o exhibir más documentación que la que expresamente se determina en algún precepto de esta ley.
(3) Cuando a juicio de los liquidadores la declaración presentada sea dudosa o no pueda aceptarse se elevará la cuestión a la respectiva Junta del Impuesto.
ARTICULO XXV
(1) Las juntas de zona fiscal o las provinciales, según que la competencia sea de la oficina de zona o de la oficina de la capital, acordarán provisionalmente las liquidaciones que deban practicarse:
a) Siempre que a juicio de los respectivos liquidadores las declaraciones presentadas ofrezcan dudas o deban ser enmendadas de oficio; y
b) Siempre que, por no existir declaración, siendo ésta obligatoria, deba girarse liquidación de oficio.
(2) Las liquidaciones acordadas por las juntas se notificarán a los interesados para que, en caso de disconformidad, puedan éstos comparecer ante aquellas, dentro del plazo que se fije, a exponer verbalmente o por escrito las razones en que fundan su oposición al acuerdo, aportando o proponiendo las pruebas que estimen pertinentes.
(3) Las juntas, oídos los interesados y practicadas las inspecciones o comprobaciones que, con el asentimiento de éstos, juzguen oportunas, o transcurrido el plazo señalado para oírlos, ratificarán o confirmarán sus primitivos acuerdos, convirtiendo las liquidaciones acordadas en definitivas.
(4) Para las inspecciones y comprobaciones a que se refiere el párrafo anterior, las juntas podrán disponer de los funcionarios técnicos de la respectiva delegación de Hacienda.
ARTICULO XXV
(1) Las juntas resolverán teniendo en cuenta las liquidaciones practicadas por la misma renta en años anteriores, y, a falta de otros datos más ciertos, fijarán una base impositiva, calculada, partiendo prudencialmente de la consideración de los gastos personales o del patrimonio del contribuyente, o bien del capital de la empresa.
(2) A los efectos del párrafo anterior, podrá entenderse que son gastos o capitales indicarios, entre otros:
a) El alquiler o valor locativo de la habitación o habitaciones ocupadas por el contribuyente;
b) El coste de entretenimiento de caballos, carruajes y embarcaciones de lujo;
c) El número de criados o de obreros;
d) El valor de las instalaciones y elementos de fabricación;
e) El valor de las fincas de lujo o recreo; y
f) El capital de las empresas.
(3) Las juntas de zona fijarán cada año, en la primera o segunda sesión que celebren, y someterán a la aprobación o rectificación de la Junta provincial respectiva, la proporción de los gastos y capitales expresados en el párrafo anterior guardan normalmente en la localidad, con las rentas totales o parciales. Esta determinación de proporciones no necesitará referirse a todos los indicios enunciados ni limitarse a ellos, entendiéndose que, falta de acuerdo, rigen las proporciones fijadas en el año precedente o las que supletoriamente fije la Junta provincial para toda la provincia.
(4) No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando se trate de sociedades de responsabilidad limitada cuyo capital rebase el millón de pesetas, la proporción entre el capital y los beneficios será la que determina el artículo 93.

RADIO

Como en todo, también en la radio existe una corriente para simplificar los diversos elementos que entran en su conjunto.

Ya pilas y acumuladores, no son precisos, sustituyéndolos sencillísimos cuadros que toman la corriente de la red, la rectifican y gradúan su voltaje, con un gasto insignificante y un rendimiento superior al antiguo sistema.

Estos sustitutos, los primitivos, precisaban de lámparas; nosotros conocemos un sistema que suprime éstas y su valor es de 40 a 50 pesetas; como no es reciamos, nos absteneremos de citar la marca y sólo lo mencionamos a título de información. El tiempo de duración es indefinido y se garantiza el resultado; es decir, por unas ocho o diez pesetas más de lo que cuesta una pila de alta, se tiene para siempre el elemento que la reemplaza, ventajosísimamente.

Ahora sabemos el micrófono ideal por un ingeniero; de caja exterior, un bloque de mármol octógono; en el interior, un rebaje circular donde se aloja el carbón, sujeto por fina tapa de mica, presionada por un marco negro aislador para evitar desplazamientos; los contactos metálicos por donde entra y sale la corriente están colocados uno enfrente de otro y sobre los costados.

Posee una sensibilidad entre 150 y 7.000 períodos por segundo; resistencia óhmica entre 300 y 400 y corriente máxima de 80 miliamperios.

Su construcción, como puede verse, es sencilla y el rendimiento y ventajas, muchísimos.

La semana se caracterizó por grandes perturbaciones, que dificultaban la buena recepción, sobre todo a las primeras horas de la noche; después, reemplazó la normalidad recompensándonos con creces el anterior disgusto.

Hemos de señalar las transmisiones del teatro Liceo, de Barcelona, que si bien por la emisora del Tibidabo se registraban borrosas (pero ¿cuándo darán en el quid?), Unión Radio las retransmitía espléndidamente.

Menos mal que para esta semana se anuncia buen tiempo en toda la Península, que ya era hora.

Esta noche, a las diez, Unión Radio retransmitirá del Liceo, «Rigoletto»; Roma, Milán y Viena, transmisión de óperas.

De la capital de eternas nieblas, arrullada por el Támesis, cuna de las libertades y patria del laborismo, llega una gratísima noticia para cuantos refugiamos los ojos frente al mágico aparato, que parece una ventana abierta por la que entra a raudales el arte y voces en todos los idiomas, nos acarician en las más caras aficiones. Es la vida universal que cabalga por el éter, envuelta, como en un manto, en ráfagas de luz, y desgrana las perlas de lo sublime en el tazón obscuro del altavoz, haciéndonos pensar, reír, soñar...

Pues bien; la nueva empresa que en Londres reemplaza a la B. B. C., anuncia las siguientes reformas: boletines de noticias más largos; música clásica, popular; conferencia científica; transmisión de teatros, conciertos; masas corales; desfile de las mejores bandas; interpretación de obras completas de los mejores compositores del mundo con elementos seleccionados y programas extraordinarios, que se anunciarán oportunamente.

Lo cual demuestra que la estación de Daventry, como de más alta potencia elegida para retransmitir, se era muy buscada por todos.

Otra noticia muy agradable: la estación de Bournemouth, elevó su onda de 326,1 metros a 491,8.

Así, desaparecen las interferencias que existían entre dicha estación inglesa y Radio Barcelona.

Nuestro gozo en un pozo; a las noticias meteorológicas rebosantes de optimismo ayer, suceden las pesimistas de hoy: dominando las altas presiones en todo el Mediterráneo empeora el tiempo, con grandes nublados y nieblas y lloviznas aisladas.

EQUIS.

Gobierno civil

El Gobernador recibió ayer la visita de los síndicos del Tribunal de las Aguas, comunicándole el acuerdo de dicho organismo nombrándolo presidente honorario del mismo. También el señor Alvarez Rodríguez ha recibido un artístico pergamino del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells, expresándole su gratitud por su acertada gestión para resolver el asunto de los carros de transporte en dicha población.

Ambas distinciones han sido muy agradecidas por el señor Alvarez Rodríguez.

El Gobernador ha dado las órdenes oportunas al inspector provincial de Sanidad para que se surta de agua a los inquilinos de la casa número 58 del Camino Real de Madrid.

LIRICO

Mañana lunes



Es la virgen del Pilar la que más altares tiene, que no hay pecho aragonés que en su fondo no la lleve.

GIGANTES Y CABEZUDOS

La película que hace vibrar de emoción a todos los españoles

Versión de la grandiosa zarzuela de don MIGUEL ECHEGARAY.— Música del maestro Caballero

Creación insuperable de la estrella española
CARMEN VIANCE

En esta película aparece en escena el eminente divo don Miguel Fleta

LA VIRGEN DEL PILAR - EL EBRO - EL PILAR - ZARAGOZA - RICLA
(Cuna de la hidalguía y nobleza baturras)

NOTA: Las jotas de esta grandiosa película, serán subrayadas por el afamado cantador FELIPE COLMAN.

GRAN TEATRO

(TEMPLO CINEMATOGRAFICO)

PRESENTA

MAÑANA LUNES, sin exageraciones...
La película UNICA de la temporada

EL BESO DE LA VICTORIA

O LA CORTE DE LUIS XV

PRIMERA JORNADA.
DOCE PARTES

REPARTO

Marquesa de Pompadour. Claude France.
Margarita. Simone Vaudry.
Claudina Favart. Renne Héribel.
Marqués de Aurilly. Pierre Guingand.
Caballero de Lurbeck. Paul Guidé.
Luis XV. Jacques Guilhène.
Mariscal de Saxe. Alexandre Colas.
FANFAN ROSALES. AIME SIMON GERARD (El simpático Artagnan, de «Los tres mosqueteros»).

Artísticas escenas en colores. Es una película UNICA, en grandiosidad, interés y belleza fotográfica. LA MAS COSTOSA de cuantas se editaron

Interiores auténticos del palacio real de Versailles
Reproducción de la famosa batalla de Fontenoy, en cooperación de las tropas francesas

VERDADERO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Nada, hasta hoy, tan grandioso y delicadamente bello
Esta es una película de la que nadie puede formar idea hasta que la ha visto; entonces, cuantas alabanzas de ella se hayan oído, quedan pálidas. Es un monumento vivo, imperecedero, de la época galante del reinado de Luis XV. Es un poema de amor delicado, suave, juvenil, ligado al ruido y estrépito de una gloriosa página militar

AVISO IMPORTANTE:

Dado el excesivo metraje de esta film, empezará su proyección a las 4:45 tarde y 9:30 noche.

Ayuntamiento

Reunión del pleno municipal

Presidió el Alcalde, marqués de Sotelo, que después de ser aprobada el acta y leer el oficio en que se nombraba concejales a los señores Quesada, Zamorano, Beneyto y Nietterleinder, saludó a éstos, a cuyo saludo y muy personalmente respondió el señor Quesada.

Se votaron primeramente las tres comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento, que serán presididas por los señores Fernández de Córdoba, Alapont y conde de Trígona.

Comisión de Gobernación: Señores Fernández de Córdoba (don E.), Ibañez (don Fernando), marqués de Laconi, Martínez (don Rosario), Hernández de Alba, Albors, Esteve Victoria, Martínez Sabater, Nuñez Piñó, Blanch, Solaz; Medrano, Criado, Antón, López, Contell; García Martínez, marqués de Villagracia, Pallarés Vidal, Valero, Mascarós; Corbí, Alexandre, Cortina, Romeu, Lamo de Espinosa, Chabás Serer, Gallart, Martín, Ferrer Rocafull, Busutil, Cantó, Moscardó, Simó, Ledesma, Barrachina, Morote, barón de Cárcer, Lahoz, Vélez, Perales Fabregat, Ripoll, De Benito, López Guardiola y Barquero.

La comisión de Gobernación se ha dividido en las siguientes subcomisiones, que serán presididas por los concejales que se indican:

Personal y Fiestas: Don Rosario Martínez.
Mercados: Don José María Lamo de Espinosa.

Banda Municipal: Don José Medrano.
Guardia municipal: Don Enrique Fernández de Córdoba.

Mataderos: Don Antonio Valero.
Cementerios: Don Luis Moscardó.
Sanidad: Don Miguel Fabregat.
Pósitos: Don Evaristo Cantó.
Bomberos: Don José Manuel Cortina.
Cárceles: el Alcalde.

Comisión de Hacienda: Señores Alapont (don R.), Martínez (don R.), Lamo de Espinosa, conde de Trígona, Nuñez, Albors, Chabás, Antón, García Martínez, Cortina, Ibañez, Vélez, Simó, Martín; Lahoz, Solaz, Gallart, marqués de Villagracia, Cantó, Martínez Sabater, Ripoll, Criado Ledesma, Alexandre, marqués de Laconi, Alpera y Lleó.

Esta comisión se subdivide en las siguientes subcomisiones:
Especies gravadas: Don Fernando Ibañez.

Nuevos arbitrios: Don Eduardo Martínez Sabater.
Albufera: Don Juan Alexandre.
Empréstitos y deudas: Don José Alpera.

Presupuestos: Don Ramón Alapont.
Propiedades y derechos: Don Vicente Chabás.
Mejoras de Valencia: Don Ramón Alapont.

Ensanche: el Alcalde.
Comisión de Fomento: Señores conde de Trígona, López Guardiola, Blanch, Piñó, Chabás, Antón, Solaz, Ferrer; Alexandre, Ledesma, Martínez Sabater, Cortina, Morote Valero, Corbí, Perales; Rocafull, Esteve Victoria, Fabregat, López Perales, Lahoz Ibañez, barón de Cárcer, García Martínez, De Benito, Vélez, Pallarés Busutil, Medrano, Criado; Mascarós, Contell, Alpera, Simó, Lleó; Serer, Romeu, marqués de Laconi, Gallart, Barrachina Barquero, Moscardó y Hernández de Alba.

Esta comisión queda subdividida en las siguientes subcomisiones:
Aguas potables: Don Félix Blanch.

Monumentos: Don José Manuel Cortina.
Policía y Reformas urbanas: conde de Laconi.
Paseos: Don Fernando Ibañez.
Limpieza: Don Miguel Fabregat.
Caminos: Don Emilio López Guardiola.
Alumbrado: Don Peregrín Contell.
Casas baratas, Nuevas escuelas y Deslinde y amojonamiento: Don Félix Blanch.

A las ocho de la noche se levantó la sesión pública, quedando reunidos en sesión privada los ediles para terminar la formación de comisiones en las que figuran buen número de concejales. Las comisiones de quintas estarán presididas:

Sección primera: Mar.—Señor Blancó.
Idem segunda: Grao.—Conde de Trígona.

Idem tercera: Museo.—Señor Martínez (don Rosario).

Idem cuarta: Vega.—Señor López Guardiola.

Idem quinta: San Vicente.—Señor Ibañez (don F.)

Idem sexta: Misericordia.—Señor Lamo de Espinosa.
Idem séptima: Centro.—Marqués de Laconi.

Idem séptima: Ruzafa.—Señor Fabregat (don Miguel).

La comisión de Ensanche la formarán con el Alcalde los señores Cortina, Chabás, Busutil y Vélez.

CAMPO

DE

MESTALLA

CAMPEONATO DE VALENCIA

Domingo 30 de Enero de 1927

VALENCIA

(Campeón valenciano)

CONTRA

LEVANTE

(Subcampeón valenciano)

POR LA MAÑANA:

A las 8:45:

TERCEROS EQUIPOS

A las 10:45:

SEGUNDOS EQUIPOS

Y por la tarde, a las 3:15:

PRIMEROS EQUIPOS

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una, en el Bar Sol y de una en adelante en el campo de Mestalla.

Teatro Principal

Compañía de comedias y obras a gran espectáculo

RAMBAL

HOY DOMINGO

A las seis tarde: El drama policíaco

JHON C. RAFFLES

CONTRA

SHERLOCK HOLMES

(Aventuras del ladrón aristocrático)

A las 9:45 noche:

El melodrama de gran espectáculo

París, Lyon, Mediterráneo

MAÑANA: Única representación de SECRETO DE CONFESION O LOS MOHICANOS DE PARIS

Martes, a petición del público: EL INCENDIO DE ROMA

Próximamente: EL SILBIDO FATAL y LA MUÑECA TRABICA.

Salón Novedades

HOY DOMINGO

A las 3:30, 5:30 y 7:15 tarde y 9:30 y 11:30 noche

A petición del público

ELS BESOS DE SEDAVI

Dos actos

¡Grandioso éxito!

¡Irreprochable interpretación!

Muy pronto: Estrón del sánete «Una honra» y reprise de «Tres rosas en un pomelo» (tres actos)

La consolidación de tesoros y las Cámaras de Comercio

Don Basilio Paraiso, presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se ha dirigido a dichas entidades con motivo de la conversión de las obligaciones del Tesoro, en los términos que a continuación se expresa:

«Señor presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.

Mi considerado y distinguido amigo: Ha entrado, por fin, nuestra Hacienda en el camino de iniciar la consolidación de la Deuda flotante que, por cantidad superior a la de cinco mil millones y con crecido interés, se ha venido creando por todos los gobiernos a partir de alrededor de 1914, y el señor ministro, al exponer las razones que llevan a emprender tal camino, acude a nuestras clases solicitando el patriótico apoyo que puedan prestarle.

Es esa una obra de positivas ventajas para el país y de saneamiento de la economía patria, planeada con motivo del vencimiento, en 4 de Febrero próximo, de Obligaciones del Tesoro por 1.095 millones de pesetas.

Inútiles habían resultado hasta ahora las protestas contra ese régimen financiero que sustrata a la actividad de los negocios el aborreo nacional; pero, ya que al parecer todavía empuja el actual Gobierno en la formación de un plan de Hacienda que llevará como premisa la consolidación de la Deuda flotante y, como fin, la normalidad de la función del Tesoro, bueno será que, al corresponder a ese llamamiento y ofrecer la colaboración, que jamás regatearon nuestras clases ni este Consejo, llamemos la atención sobre la necesidad de que a estas nuevas y plausibles orientaciones, se sume en la práctica como en los propósitos, otra, por cada día más sentida, y que es la de llegar, en la aplicación de los recursos y en la creación de los gastos, a dar la sensación de que se profesa una gran prudencia en la liberalidad.

Desde luego la consolidación representará la supresión de un concurrente peligroso en las emisiones de valores industriales, una gran firmeza de la confianza del país, y, en fin, una mayor valorización de la peseta, abuyentada una amenaza más o menos cierta, de la inflación del billete, sostenida por el riesgo del reembolso efectivo de las Obligaciones. Por otra parte, la nueva Deuda, admitida a pignoración por el 90 por 100 de su valor, no deja de ser una buena colocación para el capital flotante o de movimiento afecto a los negocios.

Como la política económica que el Gobierno se propone realizar es muy parecida, por no decir la misma, que nuestras Cámaras y su Consejo viene exponiendo, de la consideración de esa Cámara y de usted, señor presidente, al apreciar la colaboración ciudadana que de nosotros se solicita, ya que, aunque tardíamente adoptado, el actual criterio de Gobierno en materia de Hacienda es el único que puede llevar a la normalidad, a la solvencia del Tesoro y a la revisión, ascendente en unos casos y descendente en otros, de los tipos contributivos, necesaria para conseguir que aquéllos sean justos, equitativos y soportables.

Le saludamos con afectuosa consideración amigo y compañero que cordialmente l. e. l. m.

B. PARAISO

Enero 22—1927»

AMOSTELLE
Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.

FARMACIAS Y ULTRAMARINOS
RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

Delegación de Hacienda

El señor Vázquez Lasarte facilitó ayer una relación de funcionarios de Hacienda que han obtenido premios en metálico por su buen comportamiento, y a propuesta de la junta de jefes y de compañeros nombrados vocales por elección entre los empleados de cada delegación.

Dicha relación, inserta en la «Gaceta», correspondiente al día 27 del corriente, da cuenta de los premiados de Valencia, siendo ellos los señores siguientes: Con 500 pesetas, don Manuel Muñoz Alfonso, don Carlos Cencillo de Pineda, y con 250, don Leonardo Serrano García, don José Soto Suárez, don Gabriel Salazar Baeza, don Francisco Jorro Guirao, don Juan Alegre Sevilla y don Antonio Valero Serrano.

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería Contaduría de esta provincia tenga lugar en los días que a continuación se expresa y horas de nueve a doce:

Día 1 de Febrero de 1927: Pensiones jubilados, Montepío civil y excedentes.
Día 2: Montepío militar.
Día 3: Retirados.
Día 4 Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.
Días 7 y 8: Retenciones.

GRAN TEATRO

LOS MOSQUETEROS DE LA ALEGRÍA

Cinco actos de extraordinarias aventuras, por RICHARD HOLT, gran comedia americana

Carmina, flor de Galicia

¡Ocho actos fascinantes! ¡La más interesante producción española! Los más bellos paisajes de Asturias y Galicia

NOCHE

ACTUALIDADES. — MAS LOCA QUE UNA CABRA, por Betty Balfour, divertidísima comedia en cinco actos. — CARMINA, FLOR DE GALICIA

De 3 tarde a 9 noche CONTINUA o a las 9'30 noche, sesión GIGANTE Es donde verá usted el más excelente PROGRAMA

Los mejores dulces se expenden

EN LOS Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

PI Y MARGALL, 7 TELEFONO, 12-62

FRUTAS CONFITADAS, a 4 pesetas kilo

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA

ABONOS PARA INQUILINOS

La Sociedad se encarga de suministrar la instalación y el contador, así como de la conservación (reparación, cambio de grifos, fugas, reparación del contador, etcétera). Tanto la instalación como el contador, serán propiedad de la Sociedad. El abonado no tiene que hacer ningún gasto por este concepto.

150 litros diarios ó sean 4.500 litros al mes, todo comprendido, incluso gastos de inspección y conservación de la instalación y del contador, APROXIMADAMENTE SEIS PESETAS AL MES, ó sea menos de un céntimo y medio el cántaro de 10 litros.

ABONOS PARA PROPIETARIOS

150 litros diarios por aforo al mes, 285, ó sean nueve céntimos y medio diarios.
300 litros diarios por aforo al mes, 570, ó sean 19 céntimos diarios.
500 litros diarios por contador, al mes, 945, ó sean 31 céntimos y medio diarios, ó sea un poco más de medio céntimo el cántaro de diez litros.

Abonos de 2.000 litros diarios, ó 4'45 céntimos los 1.000 litros, ó sean los CIEN CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.
Abonos de 3.000 litros diarios, ó 4'40 céntimos metro cúbico, ó sean los CIEN CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

HORAS DE OFICINA

CAJA: De nueve a una; PAGO DE RECIBOS, de nueve a una y de tres y media a seis.

ABONOS Y RECLAMACIONES: De nueve a una y de tres y media a seis. — Los sábados, sólo de nueve a una.

OLYMPIA MUY PRONTO

REGINALD DENNY

En su extraordinaria creación

EL LIBERTINO

Por todos los que la han visto EL LIBERTINO ha sido calificada como la mejor producción de

REGINALD DENNY y eso que este actor cuenta con un repertorio tan numeroso como selecto

REGINALD DENNY se puede afirmar que en EL LIBERTINO bate el «record» de la gracia y que su proyección se realiza en medio de grandes carcajadas

REGINALD DENNY Con su inimitable vis cómica, es un benemérito de la humanidad

Clinica y Laboratorio Denta
SUCESOR DE J. REY
Tratamiento conservador de los dientes
Obturaciones — Amalgamas — Silicatos — Orificaciones
Incrustaciones de oro y porcelana — Coronas
Dientes artificiales — Aparatos fijos y móviles
Cauchú — Aluminio — Oro — Platino — Ligas dentales
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7
Los domingos, sólo de 9 a 1
Barcas, 3, y Moratín, 2 9

EDEN (Barcas, 7)

Todos los días, grandes funciones de variedades
TARDE, A LAS 3 15 - 0-0-0 - NOCHE, A LAS 9 45

Rosita Corinto, Consuelo Larios y Carmen de Granada
HOY EXITOS, HOY

LUNES - LUNES - LUNES - LUNES - LUNES
La reina de las maquetistas LINA - LOTI Grandiosa atracción

Diputación provincial

Acuerdos de la Comisión provincial Permanente

En la última sesión de este organismo provincial fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Conceder una prórroga de dos meses, sin sueldo, a la licencia que por enfermo se halla disfrutando el oficial tercero don Antonio Cañada Pera, a condición de que acredite documentalmente la subsistencia de la enfermedad que motivó la concesión de la licencia.

Conceder una pensión de 730 pesetas anuales y dos pagas de tocas a la viuda del sirviente jubilado del Manicomio provincial Cirilo Harráez Pérez.

Devolver a la Jefatura de Obras públicas, favorablemente informados, los expedientes y proyectos promovidos por don Fausto Caruana Aloy solicitando instalar dos líneas de energía eléctrica.

Conceder las autorizaciones solicitadas por don Mariano Lerma, vecino de Picasent; don Joaquín Prats, de Puebla Larga; don Victoriano Ramón, de Alcántara del Júcar; don Vicente Marrades, de Corbera de Alcira; don Ricardo Roselló, de Alcira; don Salvador Durá, de Ribarroja; don Ignacio Hernández, de Gabarda, y don Estanislao Alvarez, de Sumacárcel, para realizar las obras y establecer las servidumbres por los mismos solicitadas en zonas de carreteras provinciales o caminos vecinales, con sujeción a las condiciones propuestas por la dirección de Obras y Vías provinciales.

Aprobar el presupuesto presentado por el arquitecto provincial de las obras de reparación y reforma que han de ejecutarse en el pabellón de la vaquería de la Granja, así como en el destinado a sementales en dicha vaquería, cuyo importe es de 17.739,30 pesetas, y realizar dichas obras por administración.

Acceder a la continuación del contrato de arrendamiento del teatro Principal, por los cinco años voluntarios en el mismo establecido para después del plazo forzoso de su duración, aceptando las renuncias y ofrecimientos que en la solicitud presentada por el arrendatario se contienen, sin implicar novación ni modificación de las estipulaciones contractuales que han de subsistir íntegramente, con todos los derechos que atribuyen a la Corporación y obligaciones para el arrendatario.

Concierto en los Viveros

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, dará un concierto la Banda Municipal, en los Viveros, interpretando el siguiente programa:

Primera parte: «De Andalucía a Aragón», pasodoble, Teixidor.
Segunda. «Impresiones de Italia»: a) la diligencia; b), sobre las cumbres, Charpentier.
Tercera. «Las golondrinas», pantomima, Usandizaga.
Segunda parte. «Quinta sinfonía en mi menor»: I), adagio, allegro moto; II), largo; III), scherzo, molto vivace; IV), allegro con fuoco, Dvorak.
Tercera parte:
Primero. «Pastoral de estío», poema sinfónico, Homéger.
Segundo. «Sevilla» (primera vez), Albéniz.
Tercero. «Czardas número 12», Michiel.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las 8'30, se jugará un gran torneo partido, tomando parte los pelotaris Pelá, Mesguier y Aranda, «ojos, contra Fuster (hijo) Peris y Tito, suu es.
A escalera cerrada, a 60 tientos.

Teatro de la Comedia

Comedias valencianas: PEPE ALBA
Primera actriz: EMILIA CLEMENT

Para hoy domingo 30 Enero de 1927.

A las 4'30 tarde, sección extraordinaria: Una achuda, La mestra nova y San Chuan y San Pere.

A las 6'30 tarde, sección extraordinaria: San Chuan y San Pere, La mestra nova y Gente bien.

A las 9'45, sección especial: Gente bien y La mestra nova.

A las 11'15, sección especial: La mestra nova y Una achuda.

PRECIOS EN TAQUILLA
Martes 1.º de Febrero, estreno de Ensomi de un valensiá

OLYMPIA

HOY DOMINGO
Sesión 8'30 tarde:
PRECIOS POPULARES

CARMEN

Por

Raquel Meller

Dos jornadas, diez partes

Sesión 6 tarde (numerada):

CARMEN

Por

RAQUEL MELLER

Sesión 9'15 noche:

CARMEN

Por

RAQUEL MELLER

LOS

Tintes IBERIA

continúan sin disputa siendo los mejores.

Gran variedad de coloridos modernos
Insustituibles para teñir toda clase de tejidos.

De venta en todas partes.

LIRICO

Hoy domingo, tres sesiones
A las 8'30:

La verdad ante todo

Cinco partes por Pauline Starke

VENDAVAL

Ultima creación de TOM MIX

Amor con sustos

Cómicos en dos partes

A las 6 (numerada):

La verdad ante todo

NOTICARIO FOX NÚMERO 103

3 hombres malos

AMOR CON SUSTOS

A las 9'15, programa kilométrico.

LA VERDAD ANTE TODO

VENDAVAL

3 HOMBRES MALOS

AMOR CON SUSTOS

Mañana lunes:

GIGANTES Y CABEZUDOS

TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Noticias

Dr. Fernando Sastre Olamendi.— Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.
Plaza Poeta Querol, 4, pral. Ccha.

Como anunciamos el próximo martes se hallará en Valencia, en el Hotel Regina (Lauria, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, y recibirá a todos los herniados («trencats») que quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarlo.

El Dr. R. VILAR SANCHO, ha trasladado su consulta de enfermedades del oído, nariz y garganta, a su nuevo domicilio clínico, Colón, 76, principal.

Horas de consulta, de nueve a una.

DR. CRU—Clavé, I (Olympia), PIEL Y SECRETAS

LA HUERTA VALENCIANA.—Vende mantas y sábanas para la cama a 2,50 pesetas, véase anuncio en última plana.

El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Valencia, se reunirá en junta general en la casa-colegio del de abogados, hoy, a las nueve de la mañana, para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 34 del reglamento.

Ayer fué cursado el siguiente despacho:

«Presidente Consejo ministros, Madrid.

«La Sociedad de Albañiles de Mañana, suplica indulto penados sujetos cuartel Carmen Zaragoza.—El presidente, Pascual Gurca.»

Mañadero general, 7.040,31.
Recaudado ayer por arbitrios:
Idem Grao, 1.212,34.
Idem Cabañal, 469,45.
Idem Benimámet, 54,71.
Estaciones sanitarias, 1.702,55.
Análisis de substancias, 1.143,20.
Circulación rodada, 1.075.
Extraordinarios, 829,35.
Bebidas, 5.050,20.
Total, 18.577,20.

En el expreso de ayer mañana salió para Barcelona, don Julio Tarín, presidente de la Confederación Nacional de Viejocultores, donde celebrará varias conferencias con elementos directivos de la organización catalana, sobre asuntos de actualidad y régimen interior de las organizaciones.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se reunirá la junta directiva central de la Asociación Valenciana de Caridad, con asistencia de las autoridades y presidida por el Gobernador civil, en sesión anual reglamentaria, para la dación de cuentas por parte de la comisión ejecutiva y proceder al nombramiento de presidente director y efectivo, vacantes por fallecimiento de los doctores López Sancho (don Emilio) y Sancho Bergón.

Para dar cumplimiento al artículo 21 del reglamento por que se crea la Dependencia Mercantil y para la renovación de cargos que corresponden al nuevo ejercicio de 1927, esta asociación celebrará junta general ordinaria hoy, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Barcas, 7; lo que se anuncia para conocimiento de sus asociados.

A las sociedades musicales

Se convoca a los presidentes y directores de las bandas de música de Valencia y su provincia, a la gran Asamblea que tendrá lugar hoy domingo, a las once y media, en el salón de actos de la sociedad El Ejemplo, calle de Vera, 8.

En dicho acto harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos el maestro Barceló, que disertará sobre el tema «El derecho de propiedad y derecho de autor», pues como se recordará, durante el pasado año fueron muchos los disgustos ocasionados por los agentes que decían ser representantes de la Sociedad de Autores.

Seguidamente se les comunicará una nota interesante a los afiliados a la nueva agrupación musical que ha organizado el señor Barceló.

LLAGAS UNGÜENTO PIX

Ezemas de la cara y cuerpo, úlceras varicosas. Escaldadura de pechos, rascaduras, cortes, quemaduras, herpes y toda clase de enfermedades de la piel, se curan y cicatrizan radicalmente con el maravilloso

Depósito: CENTRO FARMACÉUTICO VALENCIANO

BAR OLYMPIA

EL BAR DE MODA por ser el preferido del público
SERVICIO A DOMICILIO
Espacioso salón-café en el entresuelo
San Vicente, 125 — Valencia

APOLO

Compañía de arte moderno
ALEGRIA - ENHART

HOY DOMINGO
2 grandes funciones, 2
A las 5:30 tarde y 9:30 noche

¡¡¡EXITO OLAMOROSO!!!
¡¡¡EXITO VERDAD!!!
del apropiado en tres actos y once cuadros

Yo me caso con usted

Grandiosa presentación
Magníficos decorados y vestuario
MUSICA ALEGRE
Chispeantes diálogos, truco y excentricidades por Antonio Alegria y Vicente Enhart

Éxito monumental del número de la
LIDIA DE UN TORO EN ESCENA
convertida en plaza de Toros

Todos los días
Yo me caso con usted
Verdadero éxito

ESLAVA

HOY, 3 FUNCIONES

A las 8:30 tarde; 11:30 noche

La diosa olvidada

A las 6 tarde:
La mariposa que voló sobre el mar

A las 10 noche:
El último mono o el chico de la tienda

Mañana, en POPULARES:
La diosa olvidada
Los planes de Milagritos

Teatro Ruzafa

PARA HOY DOMINGO
A las 8 de la tarde:

ME CASO MI MADRE
Las mujeres de Lacuesta

A las 5:30 de la tarde:
Mariquita la Pispajo
No hay bien como la alegría
LEVANTATE Y ANDA!

A las 10 noche:
LEVANTATE Y ANDA!
Las mujeres de Lacuesta

El viernes próximo, beneficio del actor cómico
RAFAEL DIAZ
con escogido programa

COLISEUM

Monumental Cinema
Gran Vía de Germanías

Hoy domingo, desde las 3 tarde:
LA FUGA DE LA NOVIA
Magistral interpretación de la monista
VIOLA DANA
La chistosísima comedia
RECOLECCIÓN

Mañana lunes: Verdadero acontecimiento:
EL TRONO VACANTE
Grandiosa película interpretada por la hermosa **ALICE TERRY** y el famoso **Lewis Stone**
Completando el kilométrico programa
NOBLEZA INNOBLE
Por Claire Adams
A TRAVES DE LAS EPOCAS
Por el gañito Félix
Y la comedia en dos partes
DOS LADRONES MENOS
Por el célebre "hombre-goma"
Al Saint John

SIFILIS

CURACION RADICAL SIN MERCURIO CON TABLETAS

NEOCROM

Prospectos y dictámenes remite gratis. Apartado 227, Sevilla.

Deportes

FUTBOL

La Jornada campeónica de hoy

Corresponde contender en el grupo A:

- Burjasot-Elche.
- Castellón-España.
- Valencia-Levante.
- Saguntino-Gimnástico.

En el grupo B:

- S. C. Puerto Sagunto- U. S. El Pueblo.
- Sueca-Xátiva.
- Atlético Ruzafa-Torrente F. C.
- C. D. Torrente-Buñol.

Los campeonatos regionales

Hay deben jugarse en las regiones siguientes los encuentros señalados, o sea:

- Cataluña: Sans-Europa.
- Tarrasa-Sabadell.
- Gracia-Barcelona.
- Badalona-Español.
- Vizcaya: Erandio-Acero.
- Arenas-Baracaldo.
- Guipúzcoa: Osasuna-Esperanza.
- Galicia: Deportivo-Eirúa.
- Celta-Racing.
- Madrid: Gimnástica-Real Madrid.
- Aragón: Zaragoza-Iberia.
- Huesca-Patria.
- Andalucía: Sevilla-Betis.
- Málaga-Español.
- Línense-Malagueño.
- Murcia: Deportivo Murciano-Real Murcia.
- Extremadura: Extremadura-Extremeno.
- Asturias: Unión-Fortuna.
- Oviedo-Cimadevilla.
- Atlético-Sama.
- Castilla-León: Salamanca-Leonesa.
- Ferroviana-Luises.

Stadium F. C.

Se convoca a junta general ordinaria para mañana lunes, día 31, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, a los socios de la Ambulancia Deportiva, hoy Stadium F. C., para tratar asuntos de verdadero interés para el club, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen con el número de asistentes.

Domicilio social: Ateneo Filarmónico Obrero, calle de Cuarte, 26.

CICLISMO

Velódromo Hispano

Hoy domingo, a las diez de la mañana, se dará un interesantísimo festival ciclista, en obsequio al aficionado a este hermoso deporte.

En primer lugar se hará el desfile de todos los corredores inscritos, y seguidamente se procederá a una emocionante carrera, a 50 vueltas de terceras categorías.

Si la inscripción para esta importante prueba es muy numerosa, se harán dos de diez vueltas cada una.

Como decimos anteriormente, este festival es en obsequio al público, y en su consecuencia la entrada será libre.

AMERICAN CIRQUE

A las 4, POPULAR. A las 6:30 MODA
HOY, ULTIMO DIA DE CIRCO

HOY, A LAS 10 NOCHE, FUNCION DOBLE
12 ATRACCIONES, 12

ARKOFF

EL LICORISTA DEL DIABLO

RICO-ALEX LOS 7 MENDIZ

TARDE Y NOCHE:
RAMBEAU con los caballitos enanos
Despedida del CIRCO AMERICANO

Curación radical de la tuberculosis y demás infecciones en general

Todos los casos de tuberculosis deben curarse hoy si se tratan a tiempo.

Pídanse informes y folletos gratis al autor del método, M. Lloria Pérez, médico, Valencia.

Avisos de corporaciones

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE VALENCIA.

Se convoca a todos los propietarios de edificios asegurados en esta sociedad, a la junta general reglamentaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 11,30 de la mañana, en la casa social, plaza del Poeta Badesmes, número 1.

Asuntos a tratar en dicha sesión: Lectura de la Memoria reglamentaria, examen de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

Los expresados antecedentes estarán a disposición de todos los asegurados durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta.

Valencia 14 de Enero de 1927. — El secretario, Salvador Romero Redón.

Acción Republicana

CASINO REPUBLICANO DE LA AUDIENCIA

En la junta general celebrada por esta entidad ha quedado nombrada la junta directiva siguiente:

Presidente, José Rosat Cantó; vice, José Blasco Montañana; secretario, Ángel Rubio; vice primero, Argimiro Prats; vice segundo, Emilio Benet; contador, José Gómez; tesorero, Ramón Bellver; bibliotecario, José R. Solera; vocales: Serapio Prats, José María Ahulló, Joaquín Berenguer, Antonio López y Justo Peiró.

Teatros

TEATRO APOLO

La presentación de compañía y el estreno, constituyeron un éxito

Una franca acogida obtuvo anoche la compañía Alegria-Enhart, y un gran éxito la revista con cuyo estreno hizo la presentación. Corresponde, pues, a la expectación—Apolo estaba llenísimo— que produjo el anuncio de debut y estreno.

Figuran entre las huestes que dirige el celebrado actor Eduardo Marçón, elementos de indiscutible mérito, como son los señores Enhart, Font, Velázquez, Rodríguez y Alegria, y Carmen Ramos, Alicia Márquez, Mary-Laura, Emilia Bjan: co, Rocío Santos y Marina Ramos, entre el sexo débil; además de unas segundas tiples que aturden, con su belleza y sus danzas.

«Yo me caso con usted», de apropiado lo titlan sus autores Antonio Paso (padre e hijo) y Estremera, con música de los maestros Luna y Díaz Gilés, es una revista, en la que se suceden las acciones, bien vistas y situadas, desde la lidia de un becerro, hasta un encuentro futbolístico—uno de cuyos contrincantes es el público—, e ilustradas algunas con bailables, en los cuajales, los compositores signantes de la partitura, muestran su inspiración y maestría. Infiltración de chistes, situaciones cómicas, cosas de los señores Paso y Estremera, en fin.

Un gran éxito, que sin duda alguna, se repetirá una y otra noche en el teatro Apolo, pues el programa ofrece: alegría, música, la luz, que no falta y con diferentes tonalidades y como imperando, sobre todo, la hermosura de las chicas de la compañía.—Ferrán.

Círculos

Fraternidad Republicana de Ruzafa.—Celebrará hoy, de diez noche a una de la madrugada el baile del farol, amenizado por una escogida participación de la Unión Musical.

El Cantonal.—Celebrará hoy, de 9,30 a 12,30, baile familiar amenizado por una banda de música.

El Avance.—Celebrará baile titulado de las hojas, hoy, de diez a una, amenizado por la brillante participación que dirige el señor Velarte.

Fraternidad Republicana de la Vega.—Celebrará hoy gran baile familiar.

Lo Rat-Perat.—Hoy domingo se celebrará la acostumbrada velada de prácticas teatrales.

El Micalet.—Celebrará hoy, de diez a una de la madrugada, gran baile.

Ateneo Valenciano XX.—Celebrará esta noche, a las diez de la misma su acostumbrada velada teatral de prácticas.

Patronato Musical del Puerto.—Celebrará baile familiar esta noche de nueve y media a doce y media.

Casino Regional.—Celebrará baile familiar hoy, de diez a una de la madrugada.

El Ideal (Burjasot).—Hoy domingo, a las horas de costumbre, se verificará un gran baile familiar, concurriendo al acto una laureada banda de la capital.

Audiencia

Sección primera

Ante esta sección compareció Vicente Bresó y Antonio Palanca, procesados por el juzgado de Serranos, en causa "sobre hurto".

Por el mismo asunto aparece encartado también Enrique Ferrer, que no acudió al llamamiento y que según referencias está prestando servicio en el Tercio.

El fiscal señor Luna acusó a los encartados como responsables del hurto de 70 kilos de patatas que fueron sustraídas de un campo sito en las proximidades de la calle de Sagunto.

Tanto Vicente como Antonio declararon que cogieron patatas del campo de referencia, pues creyeron que eran de las que se rehusan por malas al hacer la recolección, y manifestaron también que la cantidad que sustrajeron fue menor de 70 kilos.

El defensor, don Ignacio Soldevila, sostuvo que el hecho de autos debe considerarse como constitutivo de una falta, de la que debe entender el juzgado municipal correspondiente.

Sección segunda

En esta sección se vió un juicio oral contra José Bello Marco, procesado por el juzgado del Mar, por haber sido denunciado como autor de una estafa en cantidad de 9.820 pesetas.

Defendió al procesado don Salvador Reig.

—:—

José Miguel Mateos, procesado por el juzgado de Gandía, ha sido acusado por el teniente fiscal señor Matoses, como autor de un delito de penencia ilícita de arma de fuego.

El encartado manifestó que el arma por cuya tenencia incoóse el sumario, estaba inservible.

El defensor, señor Artañ, pidió la suspensión de la vista, por no haber traído a la sala, para ser examinada por los peritos el arma que se le cogió a José Miguel.

El tribunal no accedió a lo solicitado por el defensor, fundándose en que, en el sumario, ya consta un dictamen pericial.

Ha conestado todo ello en acta y han informado el fiscal y el defensor, quedando concluida la causa para sentencia.

Teatrales

TEATRO APOLO

La presentación de la compañía de arte moderno Alegria Enhart constituyó anoche un verdadero éxito.

Esta tarde, a las 5:30 y por la noche a las 9:30 se representará el grandioso éxito «Yo me caso con usted» que constituye un clamoroso suceso, en particular el número de la lidia de un bravo novillo en escena que fue celebradísimo por el público que llenaba por completo el teatro.

Todos los días el clamoroso éxito «Yo me caso con usted».

TEATRO RUZAFÁ

Hoy domingo se celebrarán tres funciones: a las tres de la tarde se representará el gracioso entremés «Me caso mi madre» y la obra centenaria, éxito del año, «Las mujeres de Lacuesta»; a las 5,30 el sainete en dos actos, de Carlos Arniches y Antonio Estremera, «Mariquita la Pispajo o no hay bien como la alegría» y «Levántate y anda»; a las 10 noche, «Levántate y anda» y «Las mujeres de Lacuesta».

El próximo viernes beneficio del tenor cómico Rafael Díaz, con escogido programa.

Próximamente estreno de la zarzuela en tres actos «La Pastorela».

Se despachan localidades en la concurrida del teatro, de un día para otro, con el aumento del diez por ciento.

TEATRO MODERNO

Ayer tarde y noche hubo dos llenos en este favorecido teatro, justificando la gran aceptación que ha obtenido en Valencia la compañía de zarzuela Monteseinos.

Para hoy domingo, a las cuatro de la tarde, colosal programa con «Los cadetes de la reina» y «El pollo Tejada». A las 6,15 matiné moda con «Bohemios», gran éxito de la señorita Ferrandis y el tenor Palop, «La infancia de los bucles de oro» y «El país de las hadas». Y por la noche, «Vida por vida», «La infancia de los bucles de oro» y «El país de las hadas».

Para mañana lunes, a las 6,15 tarde, «Los grupos» y «El pobre Valbuena», y por la noche «La Tompranca», éxito colosal de Cortis y Palop.

rios, de los cuales esperamos en Dios pronto alcanzar victoria, al cual pliego aluzmar los ilustres entendimientos de vuestras señorías al conocimiento de nuestra verdadera causa.»

XXVII

Esta carta notabilísima expresa la causa de la guerra de las comunidades y deslinda perfectamente los distintos campos.

Encarna asimismo el espíritu liberal que siempre ha alentado al pueblo español, cualquiera haya sido la forma de su gobierno.

Es una gran prueba en exculpación de los comuneros.

En esta carta, escrita por los diputados del reino, habla de la nación, no de las personas, no de los intereses individuales, y como las naciones son siempre grandes y altivas, esta carta está llena de un espíritu de grandeza y altivez.

Los excesos, los desórdenes, las ambiciones y las impremeditaciones que hemos apostrofado a fuer de imparciales, eran el resultado natural, genuino, de una lucha que no era otra cosa que una oposición armada, una oposición nacional a la tiranía.

Descartando los excesos y las querrelas personales, descartando lo que era necesario que aconteciese, pero siempre funesto, la guerra de las comunidades fué una guerra grande, heroica.

Nosotros la hemos aceptado en principio.

Nosotros, españoles siempre, no más que españoles, liberales siempre en el buen sentido de la palabra, no podemos menos de ser comuneros como los comuneros.

Pero a fuer de justos, tampoco debemos prescindir de enumerar los horrores que los hombres inconse-

cuentes unidos a las comunidades produjeron.

Lo hemos dicho más de una vez y lo repetimos.

No reconocemos más autoridad, no conocemos más poder posible, tratándose de hoy y de ayer y de la manera de ser y de sentir del pueblo español, que la que emana de la unión legítima del pueblo y del trono.

Todo lo que esté en medio de estos legítimos poderes, es inconveniente, peligroso, y con mucha frecuencia infame.

Mañana podrá suceder, aunque lo creemos muy lejano y muy difícil, que no haya más que un poder legítimo.

El del pueblo emancipado, libre, inteligente, civilizado, virtuoso.

Nuestro ardiente deseo sería realizar esta situación con un solo pensamiento.

Que nuestra patria fuese un día grande, inmensa, libre, resplandeciente, heroica, llegando a los destinos hacia los cuales Dios la conduce, y para llegar a los cuales la bastan su bravura, su gran corazón, su suelo fructífero, su sol de oro y su ventajosa e inmejorable situación geográfica.

Nosotros no nos quejamos hoy de lo que nos toca de cerca como ciudadanos; nos quejamos por ante la historia y en nombre del pueblo, de la funesta influencia de los partidos, de las banderías, de los intereses particulares en los destinos de la nación y en los destinos del trono.

¡Ah! ¡Nuestras viejas libertades siempre en lucha, siempre defendidas con la generosa sangre del pueblo!

¡La dignidad del trono siempre protegida y guardada por la nación!

¡Os escribo desde el extranjero, rodeado de otras gentes y de otras cosas, estudiando la civilización y

XXIV

Laso para atropellarle, pensando que él quería ser capifán general.

Pero el obispo y Juan de Padilla acudieron, y en la plaza Mayor se encontraron con la gente del pueblo, que en cuanto vieron a Juan de Padilla, con gran estruendo y gritería le tomaron en medio gritando:

—¡Viva Juan de Padilla! ¡Viva el obispo!

—¡Viva Juan de Padilla, que quita el pecho de Castilla!

De esta manera, aclamándole con un frenético entusiasmo, se llevaba a hombros por la plaza aquella inmensa multitud.

En el espacio de media hora se juntaron más de diez mil hombres, ponían los grupos en el cielo, que no parecía sino que estaban focos furiosos.

Juan de Padilla quería hablarles. Pero no le dejaban, no le oían.

La voz de la multitud se sobreponía a la suya.

No se oía otra cosa a grito herido, sino la de que Juan de Padilla había de ser su general y no otro.

án para esta jornada: creed que es por bien que sea elegido don Pedro Laso, y el primero que le votó fui yo, porque éste es el más sano camino: cuanto más que aquellos señores saben bien lo que hacen.

No hubo Juan de Padilla acabado de decir esto, cuando todos dieron grandes voces diciendo:

—A Juan de Padilla queremos y al obispo.

La porfía duró más de una hora. Juan de Padilla les rogaba tuviesen por bien que fuese don Pedro Laso.

Que por eso él no dejaría de gastar su hacienda y la de su padre.

Que padecería y moriría en aquel santo propósito en servicio de la comunidad.

No bastaron razones.

El común se obstinó en que él y no otro había de ser su capifán.

Entonces, porque el pueblo que se iba juntando todo se apiguase, mandaron a dos diputados de la villa fuesen adonde estaban los de la junta y dijese lo que pasaba.

Con esto cesó el tumulto y se fueron todos a sus casas.

Juan de Padilla fué nombrado capifán general por la voluntad del pueblo.

XXV

Viendo esto Juan de Padilla y el obispo, metiéronse en la casa de Rodrigo de Porfilla, mayordomo de la villa, y asomándose a la ventana les habló de esta manera:

—Señores: ya sabéis cómo yo vine por capifán de la ciudad de Toledo en favor de las comunidades del reino para vos servir; y como sabéis que la ciudad de Toledo es igual a Valladolid y amiga de las otras ciudades del reino, acordaron de enviarme a ayudaros; y yo con la misma voluntad lo he hecho, que hasta la muerte y mientras la vida me duré no dejaré de servirlos; así, pues, os engo en merced la voluntad que me tenéis; pero los señores de la junta acordaron elegir capifán

Tomo II

Desde este día empezó don Pedro Laso a apartarse de la comunidad.

Muchos amigos suyos hicieron lo mismo.

Sobrevinieron apuros.

Tenía la junta a sueldo cuatrocientas lanzas de las buenas que habían estado en la conquista de los Gelves.

Esta gente se quería ir porque no se le pagaba, y pedían los sueldos que se les debía desde el tiempo del rey don Fernando el Católico.

76

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

BARCELONA

Un pailebot embarrancado

Esta madrugada ha embarrancado frente a la playa de Casa Antón el pailebot de la matrícula de Ibiza «Tibidabo».

Detenciones

En una taberna de la calle del Cid han sido detenidos Tomás Borrás y María Coscojuela, acusados los dos de reclutar mujeres con destino a América.

Ha sido detenido Juan Castellá, de 70 años, que estaba reclamado por un juzgado militar de Zaragoza por el delito de insultos al ejército.

Un artículo de Lloyd George sobre China.

El periódico «La Vanguardia» publica un artículo de Lloyd George titulado «China y las potencias».

Dice que la gravedad de la situación aumenta diariamente y que el Gobierno británico envía a China todo un ejército, pues está decidido a que no ocurra en Shanghai lo que ocurrió en Hankou.

Añade que este asunto en Hankou fué desagradable para la comunidad británica, pero que nadie murió en la concesión y no fué mucha la propiedad destruida, pero que si se despedazase la

puerta que mantiene el orden vendría el caos inmediatamente.

El pueblo británico no quiere territorios sólo quiere facilidades para desarrollar su comercio sin sufrir molestias.

Pasó en China la época en que los negocios eran movidos por la pólvora. Los japoneses lo comprendieron bien y están preparados para suplir a Inglaterra cuando ésta se disguste con la China.

Chamberlain está al corriente de la cuestión y no olvidará los horrores ocurridos en Rusia.

Próxima vista causa

El día 3 de Marzo próximo se verá la causa instruida contra Francisco Ferrer Guasp, que infirió dos heridas a su esposa, Irene Estella, en la Ronda del Centro.

El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años de prisión y el pago de una multa de 2.500 pesetas.

Las hijas de Eva

En el cine Princesa han reido esta tarde dos señoritas, resultando una de ellas, llamada María Rollo, con varias heridas en la cabeza, de las que manaba abundante sangre.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro.

El motivo de la riña ha sido, según parece, los celos.

ARCES.

MADRID

La «Gaceta»

Inserta el diario oficial una real orden disponiendo algunas medidas para el cumplimiento de la Ley del Descanso dominical para los marineros dedicados a la pesca.

Se aplicarán a los barcos pesqueros los artículos 15 y 16 del reglamento de 17 de Diciembre último, acerca del trabajo a bordo de los buques.

Inserta también una real orden acerca de la reorganización de los servicios de Acción social.

Una nota oficiosa sobre el desarme en Marruecos

En la oficina de censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El general en jefe, en el parte de ayer, da cuenta del armamento recogido en la primera quincena de Enero, que es el siguiente:

Zona oriental. Beniarráque. Repetición, 41; un sólo tiro, 155; otros sistemas, 42. — Total, 239.

Tensaman. Repetición, 25; un sólo tiro, 118.—Total, 143.

Tafersit-Beni Tusin. Repetición, 17; un sólo tiro, 30.—Total, 47.

Telatza.—Un sólo tiro, 3.—Total, 3; Quebdana. Repetición, 6.—Total, 6;

Bocaya. Repetición, 7; un sólo tiro, 12.—Total, 19.

Targuist-Beni Haman. Repetición, 9; un sólo tiro 5; otros sistemas 10. — Total, 24.

Total de totales, 481.

Zona occidental:

Angera. Repetición, 5.—Total, 3;

Benis Hosmar. Repetición, 1; un sólo tiro, 1; otros sistemas, 2.—Total 4.

Beni Hasan. Repetición, 10. — Total, 10.

Ajma. Repetición, 2.—Total, 2;

Meni Said. Repetición, 25, un sólo tiro, uno.—Total, 26.

Beni Zeyel. Repetición, 6; un sólo tiro, 2.—Total, 8.

Zona Larache:

Xerif. Repetición, 1; un sólo tiro, 3.—Total, 4.

Beni Issef. Repetición, 4; otros sistemas, 1.—Total 5.

Total de totales, 85.

Al dar conocimiento al público de la estadística del desarme, el Gobierno quiere llamar la atención sobre su importancia y significado, teniendo en cuenta que van recogidas unas 35.000 armas de fuego, y que se calculan existen unas seis u 8.000 armas en poder de los rebeldes,

y que al paso que se va se deben recoger en un año, aunque se verifique durante el alguna operación que vuelva a quebrantar a los refugiados en las mesetas de Beni Haros, que no dejarán de oponer resistencia.

El momento de estas operaciones, siempre preparadas, lo determinará el tiempo favorable y los informes que remita el general en jefe, que es el llamado a resolver.

El jefe del Gobierno ha recibido un álbum de vistas fotográficas del interior de los barracones que en Melilla se han instalado para el depósito de armas recogidas al enemigo, que demuestran el número y calidad del armamento y posibilidades de los rebeldes.

Aunque todo esto invita a un franco optimismo que permita la posible reducción de los contingentes y gastos, es conveniente que no se produzca la sensación exagerada de que ya no sonará en Marruecos ni un sólo tiro más, pues cualquier incidente, aun lógico, produciría sorpresa irremediable, y esto sirve de sincera advertencia.

Lo importante es que el desarme siga, pues tomadas todas las medidas para impedir la entrada de armamento, extinguido éste o reducido a una porción mínima, el mantenimiento del orden y de la paz en Marruecos quedará concretado a un esfuerzo y a un gasto muy dentro de las posibilidades nacionales, que no perturben ni dificulten el movimiento progresivo del país.»

El problema de Tánger

El director general de Marruecos y Colonias celebró una conferencia con el general Primo de Rivera, tratando principalmente del problema de Tánger.

Naturalmente que este asunto, con las próximas conversaciones en París pasa a un primer plano de actualidad.

Nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, ha dado cuenta al Gobierno de haber puesto ya en conocimiento oficial del señor Briand, quienes serán los componentes de la delegación que representará a España en las próximas conversaciones sobre Tánger, que han de celebrarse en París.

Dicha delegación la componen el señor Quiñones de León, y los señores Aguirre de Cárcer y Espinós. Este último es el secretario del Consulado general de España en Tánger.

Los señores Aguirre y Espinós saldrán de Madrid el día 4 de Febrero próximo, y las conversaciones, a pesar de lo que dijo ayer «Le Matin», no darán principio el día 7.

Se cree que comenzarán el día nueve.

París.—Aunque el Gobierno francés no ha hecho todavía la designación de sus delegados en la Con-

ferencia con España acerca de Tánger, se cree que serán nombrados los señores Beaumarchais y Saint Quintin.

Tánger.—El periódico local español «Diario de Marruecos» publica un artículo relacionado con la cuestión de Tánger, diciendo que el único medio de consolidar la obra militar realizada por España en nuestra zona de Marruecos es dar una solución netamente española.

«Por el bien de la misma ciudad —continúa diciendo— la solución no puede ser política, sino práctica, no existiendo obra más práctica que la incorporación a la zona española.

Todas las soluciones dadas a base internacional fracasarán, como ha fracasado el mismo Estatuto, que es lo único internacional que tenía la ciudad, toda vez que se trata de una ciudad esencialmente española.»

Reunión

En el ministerio de Trabajo se ha reunido la subcomisión de Normas del Consejo de Trabajo para discutir varios recursos presentados por patronos contra multas impuestas por infracción de las leyes sociales.

El miércoles próximo se reunirá la subcomisión de organización de comisiones interinas y corporaciones.

La Confederación Gremial y el Libro de Ventas

Una comisión del comité directivo de la Confederación Gremial Española ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que, en vista de las dificultades naturales e inevitables para la implantación del Libro de Ventas, deje de cobrarse el impuesto sobre el valor de las ventas correspondiente al segundo semestre del año 1926.

Regreso de un ministro

En el expreso de Andalucía, y procedente de Linares, ha regresado a Madrid el ministro de Estado, señor Yanguas.

Fernando Luque, ha muerto

Ayer, a las seis falleció en Málaga Fernando Luque, el ingeniero autor cómico que tantos éxitos había cosechado.

Luque era un muchacho encantador, de finísima inteligencia y de espíritu afectuoso, dócil. Su ingenio inagotable, extraordinario, le abrió fácilmente las puertas de la popularidad en todos los círculos literarios de Madrid. Era autor cómico, pero de un tipo excepcional entre la grey de los escritores de la risa. Su cultura, profunda, vastísima, y renovada, día a día, le situaba muy por encima de su obra literaria, a pesar de ser ésta considerable.

De haber poseído una naturaleza más fuerte, Luque hubiese llegado a ser una de las más curiosas figuras literarias españolas.

Pero Luque estaba enfermo. Acechaba su vida la tisis, y una neuritis implacable le vedaba casi todo esfuerzo.

Hace poco fué a Málaga para reponerse en aquel suave clima.

La labor de Luque era, a pesar de todo, considerable. Escribió muchas obras de teatro. Tradujo varias óperas y novelas. Colaboraba en los mejores periódicos y revistas de España y en algunos de Francia y Portugal.

Gran aficionado a la música y a la poesía, dejó también un íntimo y anónimo caudal de estas actividades.

Como cuentista, su firma era solicitadísima por el gran público.

En Valencia iba—va— a estrenarse su última obra lírica: «La pastorela», escrita en colaboración con Colinge y los maestros Luna y Torroba.

La película de la toma de Alhucemas

A petición del gobernador general de Guinea, el director general de Marruecos ha dispuesto se envíe a aquella colonia la película del desembarco de nuestras tropas en Alhucemas, ya que nuestros compatriotas de allá han expresado su deseo de conocer esta gloriosa jornada de las tropas españolas.

Fallecimiento

Ha fallecido, a edad avanzada, don José Orrué, popular empresario durante muchísimos años del teatro Apolo cuando éste alcanzó su mayor florecimiento con el llamado «género chico», hasta el punto de que fué bautizado con el nombre de «Catedral del género chico».

Hace años que había abandonado el negocio, dedicándose a la vida tranquila del hogar.

Cajero que se suicida

En las oficinas del Canal de Isabel II, sitas en la calle de Alarcón, 7 el cajero de dicha entidad, Ismael Sánchez Bovo, de 60 años, se encerró en el retrete, donde utilizando un raspador se dió un corte en el cuello, seccionándose la yugular.

Inmediatamente se arrojó al patio por una ventana, muriendo instantáneamente.

Hecho el correspondiente arqueo se vió que en la caja de la oficina estaban todos los valores en regla, comprobándose que la causa del suicidio fué el hallarse enfermo de la vista, teniendo que sufrir en breve una difícil operación.

La conversión de Obligaciones sigue en marcha

La animación hoy en el Banco de España continuó igual formándose la cola acostumbrada en las ventanillas para la conversión de las Obligaciones del Tesoro.

Hoy se han convertido en España, aunque faltan datos de 20 sucursales, entre

ellas las de Sevilla, Valladolid y otras de importancia, 427 millones.

El total de todos estos días es de 2.500 millones.

Madrid ha suscrito hoy 131; Barcelona, 51; Zaragoza, 33; Guipúzcoa, 14; Navarra, 47 y Vizcaya, 45.800.000 pesetas.

Como se considera convertida la emisión de 4 de Febrero y como los vencimientos posteriores presentados ya a conversión de 1.700 millones, en realidad el total convertido pasa de 2.800 millones.

El Banco de España de Madrid trabajará hasta la madrugada y los demás Bancos han trabajado toda la tarde de hoy quebrantando la semana inglesa.

El día de mañana se dedicará a preparar las operaciones para el lunes.

La delegación española que irá a París.

Ha sido notificada oficialmente a Briand la composición de la delegación que representará a España en la próxima conferencia que ha de celebrarse en la capital francesa para tratar de la cuestión de Tánger.

La compondrán Quiñones de León y Aguirre de Cárcer y como asesor el secretario general del consulado de España, señor Espinós.

Estos últimos saldrán de Madrid el 4 de Febrero.

A tomar posesión

El nuevo cónsul general norteamericano en Madrid, mister Scaford ha llegado esta noche para posesionarse del cargo.

Asamblea aplazada

La anunciada asamblea de decanos de colegios de abogados de España, que había de celebrarse a primeros del próximo mes de Febrero, ha sido aplazada hasta que regrese de su viaje a Canarias el ministro de Gracia y Justicia.

Imposición de condecoraciones a Primo de Rivera

El próximo lunes se celebrará en la embajada de Cuba el acto de imponer al general Primo de Rivera las condecoraciones que se le han concedido por el presidente de aquella República.

El embajador de Cuba en Madrid señor García Kholy, quiere que el acto revista gran solemnidad.

El «Bonifaz» a Santa Cruz de Tenerife

El ministro de Marina se ha dirigido cablegráficamente al capitán general de Canarias para decirle que comunique al comandante del cañonero «Bonifaz» que se encuentre el día 31 del corriente en Santa Cruz de Tenerife, para esperar la llegada del ministro de Gracia y Justicia, y que permanezca a órdenes del señor Ponte hasta que éste regrese a la Península.

Un banquete al ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido aceptado por el ministro de Gracia y Justicia el banquete oficial que han ofrecido darle en Cádiz.

Esto no quebranta el propósito del señor Ponte de no recibir agasajo alguno con motivo de su viaje a Canarias.

Dos nuevos consejeros de Estado

La «Gaceta» de hoy publica las oportunas disposiciones nombrando consejeros permanentes del Consejo de Estado a don Pablo Soler Guardiola, embajador, y a don Angel Díaz Rodríguez, magistrado de la Sala tercera del Supremo, en situación de excedente forzoso.

De despedida

El ministro de Gracia y Justicia, con los comisionados que han de acompañarle en su viaje a Canarias, estuvo en el ministerio de la Guerra para despedirse del presidente del Consejo.

La comisión marchó anoche a Cádiz, en el expreso.

Reunión de indios

La Unión Ibero Americana celebró reunión de los españoles que durante épocas pasadas residieron en Ultramar, y que desean hoy establecer aquí una verdadera unión de España con los países de habla española y Filipinas, con objeto de favorecer los intereses existentes entre ellas.

La reunión tuvo carácter privado. Entre los acuerdos tomados figura la intensificación de las comunicaciones marítimas, creación de estadísticas comerciales y nombrar una comisión gestora.

La reunión tuvo importancia, porque el centenar de reuñidos, representó un volumen de negocios muy importante.

Conferencia

Primo de Rivera y el director de Acción Social, Benjumeta, conferenciaron extensamente habiéndole éste del resultado de su viaje a la provincia de Setúbal, exponiéndole la conveniencia de que el Estado adquiriera el latifundio de jerez de los Caballeros donde varios colonos disponían de las cantidades necesarias para adquirirlo mediante el apoyo económico del Estado.

que eran cuarenta ducados cada uno, lo cual montaba a ocho mil ducados.

Valladolid no tenía tanto dinero. Como la gente era buena, toda ejercitada en armas, cerráronse las puertas porque no se fuese, y buscaron dinero.

Sacaron del monasterio de San Benito el Real seis mil ducados, que estaban allí en depósito de personas particulares.

Del colegio de Santa Cruz sacaron otra suma de dinero.

Lo demás lo buscaron prestado.

Las lanzas, en fin, aunque como Dios quiso, fueron pagadas.

Lo que más afligía a Valladolid eran las molestias que sufría de las gentes de los caballeros que estaban en Simancas.

El Consejo, pues, de la villa dijo a la junta que si no le daba la gente, Valladolid solo iría sobre Simancas y echaría de allí a los caballeros.

Como Valladolid se veía en tan gran pobreza, porque no había tratos ni en qué ganar un maravedí, ni tenían seguridad en los caminos, porque en saliendo de los muros eran o presos o robados o muertos, ni veían que se hiciese de veras la guerra ni se trataba de la paz, escribieron a los caballeros la carta siguiente:

XXVI

«Ilustres señores: Recibimos la carta de vuestras señorías, por la cual cualquiera, por pequeña luz de juicio que tenga, conocerá claramente que las obras de vuestras señorías contradicen a la voluntad que quieren mostrar por palabras. Y para que más manifestamente se viese que la paz que vuestras señorías publican, impugna sus obras, introdujeron en estos reinos una tan abominable guerra con voz de obediencia y servicio de sus majestades, combatiendo el lugar donde sus altezas estaban, resplandeciendo a los procuradores del reino y a los criados de la reina nuestra señora que estaban a su servicio, no tratándolos como sus personas merecían, permitiéndole saquear la corte de su alteza, robar los templos, forzar las mujeres, saquear los caminos, quitar la justicia del reino, que era la chancillería, y hacer otros muy gravísimos agravios y males jamás vistos ni oídos; y por eso la experiencia nos muestra que los ofrecimientos de paz que vuestras señorías han hecho y hacen, son formas y maneras para cansar, dividir y apartar estos reinos; cosa de admiración y digna memoria, que con semejantes obras nos quieran vuestras señorías hacer entender que desean el servicio de sus majestades y el remedio, paz y sosiego de estos reinos; pues notoriamente se ve que por lo susodicho y a causa de esto, está el reino en ventura de su total destrucción.

Y doliéndonos del servicio, daños y agravios que el rey nuestro señor y éstos sus reinos han padecido y que cada día padecen, viendo que con la simulada paz que vuestras señorías publican se podrían acabar de desbaratar estos reinos, lo cual sería guerra perpetua, no pensamos sino en proseguir lo que hemos comenzado por sostener: el nombre de leales y fieles súbditos y hacer aquello a que somos obligados por nuestros reyes y señores naturales y a nosotros mismos y a nuestra patria, mirando adelante sufrimos alegremente nuestras fatigas y trabajos, que son méritos dignos de grandes mercedes delante de Dios y de su majestad, pues las pasamos por obligación que a ellos tenemos; y con esperanza cierta de lo porvenir, no nos quebrantarán las opresiones que por vuestras señorías padecemos para apartarnos de

este santo propósito; antes nos esforzamos y provocamos a que con mayor ánimo resistamos a todos aquellos que son causadores de tan detestables principios de la perdición de estos reinos; y esperamos en Dios que mostrará gran castigo sobre los inventores de tan perversas obras, los cuales juntamente tengan castigo de la culpa y no los señores de la Santa Junta ni nosotros; porque quien con claro entendimiento lo quisiera mirar bien, verá que no se teme culpa donde hay fidelidad y verdad, ni se presume pasión donde el bien común se prefiere al propio, ni hay ambición donde se propone la honra, vida y hacienda a ser juzgada de diversos pareceres; mas antes sus obras les ponen mayor esfuerzo para continuar tanta justicia y empresa, la cual obtenida se alcanza la paz perpetua que deseamos.

Bien saben vuestras señorías que el medio de la paz es la guerra. Si nuestros antepasados no pelearan y derramaran su sangre, nunca nosotros gozáramos de la paz que tuvimos en tiempo de los gloriosos reyes don Fernando y doña Isabel.

Hermosa es la guerra cuyo fin es la libertad del rey y del reino, y abominable es la paz cuyo fin es sujeción, opresión y servidumbre.

Por esto nuestra intención y propósito es que nuestro rey sea libre, goce su reino como señor nuestro, no sojuzgado ni sometido a males privados ni a falsos o engañosos consejos; y que sus rentas y patrimonio real no estén usurpados y mal conservados y se gasten en bien de estos reinos suyos, para que de ellos sea muy amado, obedecido y servido; y debajo de este amor, obediencia y servicio, queremos, pedimos y suplicamos a nuestro rey, por el servicio de su corona real y de su reino, para que su majestad después de Dios sea sólo

nuestro señor, nuestro rey, sólo poderoso, sólo rico, sólo remedador suyo y nuestro, a quien sólo temamos, sirvamos, miremos y acatemos, a quien sólo demos las gracias del bien público, a quien sólo enderemos nuestros agravios, quejas y querrelas, lo cual, si vuestras señorías quisiesen bien mirar y considerar no se podrían excusar a este nuestro tan santo fin; y pues con paz no podemos hacer esto que buscamos, justa cosa es que con guerra lo alcancemos, pues es justa y santa para hallar paz perpetua; y así no se puede decir que el reino es causa de la guerra, sino aquellos que son estorbadores de que no alcancemos este bien universal que buscamos, y ellos darán estrecha cuenta a Dios y a sus majestades de ello, y los daños, muertes, robos; fuerzas y otros grandes males que sucedieren serán a su cargo.

La verdadera paz es que vuestras señorías y los otros señores grandes se aparten de estorbar el bien universal del rey y del reino que procuramos.

Y porque para tal paz era menester la tregua que vuestras señorías pidieron y si las obras se habían de conseguir con sus palabras, no se concedió, porque sin dilación de tiempo lo podían vuestras señorías hacer.

Y si al contrario no era, ni es cosa justa ni razonable que el reino deshiciese su ejército que con tantos trabajos y costas se había juntado, ni tampoco esté embarazado haciendo tan excesivos gastos, pues por lo pasado nos consta que con semejantes formas nos quieren vencer, suplicamos y requerimos a vuestras señorías que dejen buscar y hallar a este reino el bien que pretende, y no se pongan a perturbarnos y contradecirnos, porque no entendemos en otra cosa sino en llevar adelante nuestra santa empresa y repeler a todos nuestros contra-

Concurso desierto

Se ha declarado desierto el concurso para el establecimiento y contratación de los servicios de transporte de correspondencia pública de la línea aérea Sevilla a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Partido de futbol

En el campo del Racing, con media entrada, celebróse partido de campeonato entre el equipo propietario y el Union. Todo el segundo tiempo y parte del primero transcurrió entre una lluvia pertinaz lo que desdijó el encuentro. Terminó éste con empate a uno.

El regreso de la escuadrilla «Atlántida»

En la dirección de Marruecos y Colonias nos han manifestado que si el tiempo no lo impide, hoy saldrá de Lagos, en su viaje de regreso a España, la escuadrilla «Atlántida».

Santa Isabel. — Procedente de Lagos llegó el hidro número 7, de la escuadrilla «Atlántida», con objeto de recoger un árbol de leña que perdió el avión número 5 cuando fué de Santa Isabel a Lagos.

Hoy sábado reparará el hidro número 7 a Lagos.

La escuadrilla «Atlántida» saldrá el día 31 de Los Lagos haciendo la escala Lagos-Pier situada a 17 kilómetros al Oeste del Gran Baxan.

Un radiograma recibido en el ministerio de Marina da cuenta de que anochecido llegó el «Blas de Lezo» a la isla de Malta.

El «Blas de Lezo» sigue su viaje sin novedad.

Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, comunicadas por la estación de radio de Cabo de Palos, el «Blas de Lezo» comunicaba seguir su marcha sin novedad, esperando llegar esta noche a Malta.

El Supremo de Guerra

En el Supremo de Guerra se ha acordado ya el trabajo para la semana entrante.

El lunes vista causa contra los guardias civiles, Hermenegildo Cano y otro, por homicidio.

El jueves otra contra el soldado José Rodríguez, por faltas a superior.

Hoy se reunió el pleno del Consejo de Guerra y Marina, examinando numerosos expedientes de recompensa.

Visita interesante

Hoy han visitado a Primo de Rivera dos delegados del Centro Escolar de Oporto, para rogarle se aumente la subvención a la escuela española que funciona en Oporto, y donde recibe enseñanza un centenar de alumnos.

El presidente les prometió complacerles.

También solicitaron dichos delegados, en nombre de 7.000 españoles que residen en Oporto, que el Estado español les ayude a adquirir un edificio que estará ahora en venta para construir la Casa de España y en el que se instalarán además la Cámara de Comercio Española, la Escuela Española, etc.

El presidente prometió estudiar el asunto para ver de complacerles.

La comisión que revisará las tarifas

Se han suspendido las reuniones de la comisión mixta nombrada por el ministerio de Hacienda para la revisión de las tarifas que por su intervención en los despachos deben percibir los agentes y comisionistas de Aduanas.

La suspensión obedece a que los vocales agentes de Aduanas estiman que dar la tarifa general igual para todos los puertos no era lo oportuno, sino tarifas especiales con arreglo a la característica de volumen y tráfico de cada puerto, mientras los vocales comerciantes sostenían que debe haber una tarifa especial única, sin distinción de puertos.

Se espera la resolución del ministro de Hacienda para continuar los trabajos.

Los asambleístas marcharon a sus respectivas localidades para dar cuenta de su gestión.

Conferencia de un hispanófilo belga

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la solemne sesión presidida por el embajador de Francia y el señor López Muñoz, para dar la conferencia anunciada el catedrático belga de la lengua española, en la Universidad de Bruselas, señor Paul Thomas.

Se pretendía que se abrazaran Thomas y Clemente de Diego, simbolizando este abrazo el de las universidades de Bruselas y Madrid, pero encontrándose enfermo Clemente, el señor López Muñoz realizó con su presencia el acto.

La conferencia de Thomas versó sobre el valor español universal de Cervantes.

Calificó al Quijote como la Biblia lingüística española.

Saludó a España en nombre de Bélgica, aplaudiéndose con entusiasmo.

Galo Ponte, a Cádiz

En el expreso de Andalucía y ocupando el «break» pequeño de Obras públicas, marchó a Cádiz, donde embarcará para Canarias, el ministro de Justicia, acompañado de varios empleados del ministerio, taquígrafos y dos porteros.

También marcharon el presidente de la Mancomunidad de Canarias y don José López.

Los andenes estaban atestados de gentío.

El Gobierno, presidido por el marqués de Estella, autoridades, personalidades y algunas damas.

Galo Ponte se mostraba satisfecho de la despedida que se le tributaba y de la confianza que depositaba en él el Gobierno.

Accidentes automovilistas

Mahón. — En la carretera de Mahón a Ciudadela ocurrieron ayer tres accidentes de automóvil.

Uno de ellos le ocurrió al hijo del rico propietario señor Salort, cuando regresaba de Alayor.

El accidente fué debido a una maniobra para evitar un choque, y el auto volcó, resultando gravemente heridos sus ocupantes.

Un médico y un sacerdote que salieron de Alayor en automóvil para prestar auxilio a los heridos en el accidente, volcaron también, resultando los dos con heridas graves.

Don Pedro Seguí, gerente de la Sociedad de Alumbrado y presidente del Banco de Crédito Mercantil, al entrar en la población en automóvil volcó a consecuencia de un falso viraje. El señor Seguí murió instantáneamente.

Dependiente cándido

San Sebastián. — El dependiente de un industrial cobró en un Banco 35 mil pesetas.

Un sujeto que presenció la operación salió detrás del dependiente sin sombrero ni gabán, como si fuera empleado del Banco, y le dijo que volviera porque había ocurrido un error en la operación.

El dependiente volvió y el individuo le pidió el dinero e hizo como que entraba en un negociado.

Al final se brindó por EL PUEBLO y por la fraternidad de todos los hombres y las mujeres inclusive; se hicieron vivos comentarios sobre la conversión de Gregorio, amigo desertor del Casino y que ha vuelto otra vez a sus antiguos lares, después de haberlos desacreditado con mucho afán.

Se comentó, además, la actitud del veterinario municipal que deja matar muchas vacas a quien quiere... según malas vacas y peores cabezas y terminó la fiesta en medio del mayor orden. Eran las cuatro de la tarde y no llovió, y todos íbamos derechos.

Buque con averías

Gijón. — A consecuencia de una vía de agua en los fondos, volvió de Arribada forzosa el vapor «Enrique Ballesteros», de esta matrícula, que había salido de Múset para Barcelona, con cargamento de carbón. Seguidamente los buzos procedieron a reparar la avería.

Marruecos Benifayó

Melilla. — Cuando atravesaba en automóvil un río próximo al Jemis de Tensamán, la corriente hizo que volcara el carruaje que ocupaba el capitán del regimiento de Africa, Manuel Martínez.

Fuó arrastrado por la corriente pero pudo llegar a la orilla, aunque agotado por el esfuerzo realizado.

De Tetuán. — Las fuerzas aéreas efectuaron un reconocimiento, sin observar anomalía alguna.

Ha fallecido en Tetuán el millonario israelita Abraham Garzón, padre político del consúl de Portugal. Era súbdito español.

Llegada de Steeg. Casablanca. — A las nueve de la mañana ha llegado Steeg siendo recibido por las autoridades.

EXTRANJERO

Inglaterra

Vendaval

Londres. — Se ha desencadenado furioso vendaval en Inglaterra, especialmente en Escocia, donde derribó numerosas casas, resultando catorce personas muertas y más de un centenar heridas.

En las costas la navegación se hizo muy peligrosa, aunque hasta ahora no se tienen noticias de accidentes graves.

Los aviones de las distintas líneas aéreas que atraviesan el Canal de la Mancha, no han sufrido tampoco ningún percance.

Italia

Mussolini impone la censura en los libros

Roma. — En los centros universitarios, intelectuales y científicos, ha impresionado grandemente el anuncio de que Mussolini está decidido a implantar en Italia la censura previa de los libros, que había sido hasta ahora, el único refugio inviolable para la libertad del pensamiento, porque no estaban sometidos a la censura previa.

En cada provincia italiana, se organizará una oficina de censura del libro, principalmente de las obras que estudien dicho aspecto al fascismo. Al mismo tiempo, se ejercerá un severo control sobre los libros extranjeros que se reciban en Italia.

Alemania

La política alemana

Berlin. — El día 3 de Febrero se leerá la declaración ministerial. El lunes seguramente se leerán los presupuestos.

América

De la situación en Nicaragua

Managua. — Los comunicados oficiales del presidente Díaz anuncian que los gubernamentales siguen viniendo a los liberales. Los liberales siguen retirándose hacia Costa Rica.

Burjasot

La Peña 33 M. A.

Componen esta alegre cofradía que, idénticos amigos del centro republicano El Ideal, y goza de una vida próspera y feliz.

Los afiliados al 33 M. A., dedicanse al sport de darse la mejor vida que pueden, celebrando de vez en cuando un banquete a campo raso, disfrutando del sol y el aire a pleno pulmón.

Como la existencia se ha hecho tan complicada después de la guerra mundial; como son tantos los abrojos y penalidades que afligen a la humanidad, la Peña ha discurrido el modo de tener un día bueno entre tantos días malos, un día para recrear a la vez la vista y el estómago.

Siempre que pueden se reúnen los colegiadados y juegan a los naipes, pero nada de juegos prohibidos: el «truco», el tradicional y divertido juego es el que se lleva la exclusiva y el que ha dado nombre a la Peña.

Los que pierden alojan una cantidad fijada con antelación en manos de uno de los hermanos que ejerce de tesorero y al cabo de cierto tiempo reúnen un puñado de pesetas

Boxeo

El miércoles se celebró un gran festival deportivo entre boxeadores de Valencia y Benifayó, en el teatro Doré.

El entusiasmo despertado por conocer este deporte era inmenso, tanto que dos horas antes de la anunciada para la celebración del acto se puso en taquilla el tetréto «No quedan localidades».

Los contendientes fueron saludados por una gran salva de aplausos al desfilarse por el ring.

El primer combate lo efectuaron Vicente García, de Benifayó, y Ramón Vila, de ésta también. La lucha no fué tan tenaz ni interesante como las que les sucedieron, pero hubo momentos en que fueron ovacionados. Hicieron match nulo.

El segundo combate entre José Gran, de ésta y José Carmona, de Valencia, fué el que más aplausos consiguió y el que más gusto por sus constantes ataques; el combate se concertó a cuatro rounds y venció Carmona, por puntos.

El tercer, a cargo de Perera (Arturo), de ésta y Martínez, de Valencia. Durante los tres primeros combates se notó que los boxeadores se limitaban a la defensiva, sin que se causara presión alguna entre ellos; ya en el cuarto round se principió a ver el dominio de Perera sobre su enemigo, al que obligó a besar el tapiz; en el quinto reforzó Perera la presión y tuvo a Martínez toda la duración del resto de la lucha en las cuerdas; en el sexto y último round, Perera acertó un magnífico crochet que derribó al adversario, el cual, apenas levantado, oyó el final del combate.

La victoria de Perera sobre su enemigo causó buen efecto entre los espectadores que presenciaban el encuentro, ovacionando largamente al ganador.

EL CORRESPONSAL.

Sucesos

Mono furioso

Ayer por la mañana, uno de los monjes de la colección zoológica de los Viveros logró escaparse de su jaula, saltando al exterior de los jardines.

En la calle de San Pio V, frente al Hospital militar, se abalanzó sobre una mujer llamada María Cambra Valero, vecina del Grao, que paseaba acompañada a su marido ciego, produciéndole ochos heridas incisivas por mordedura en la mano derecha.

En la Casa de Socorro del Museo, donde fué asistida, calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Accidente

José Lluemas Lluich, de 20 años, mecánico, soltero domiciliado en la calle del Clero, número 16, sufrió ayer por la mañana una caída montando una motocicleta en la calle de Alicante.

En el Hospital provincial fué asistido de las siguientes lesiones: Fractura comminuta de la rótula izquierda, con erosión en la misma región; una erosión de unos diez centímetros en la región femoral derecha; erosiones en la región malar derecha y labios; epistaxis traumática y erosión en el dedo índice de la mano derecha.

Pronóstico grave

El hecho, puramente casual fué puesto en conocimiento del juzgado.

Carro que desaparece

Ernesto Corma Barberá, vecino de Vall de Uxó, ha denunciado al juzgado que le habían sustraído el carro que guiaba, tirado por dos caballerías, y que dejó en la plaza de San Agustín, mientras compraba unas verduras en el mercado de Abastos.

El perjudicado estima en unas tres mil pesetas el valor de lo sustraído.

Robo

Al llegar a la estación del Norte un tren de mercancías, procedente de la línea de Barcelona, advirtieron los empleados que uno de los vagones venía abierto y con los precintos rotos, notando que de su interior habían sustraído varias cajas de mercancías y fardos de tejidos, dando cuenta del hecho al juzgado de guardia.

Choque

En la Avenida de Navarro Rewerter, y en el momento en que entraba en la casa número 12, un auto propiedad de los señores Lombard Freres, conducido por el chófer Juan Díaz Carrión, de 31 años, un tranvía de la línea de la Gran Vía, chocó contra el auto, causando grandes desperfectos e hiriendo al chófer, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Partíde, de varias heridas situadas en la región infraorbitaria izquierda, labio superior y comisura izquierda de los labios.

Movimiento de población

Resumen del movimiento de población en el año próximo pasado sobre matrimonios, nacimientos y defunciones.

La sección de Estadística Sanitaria Municipal, nos facilita los siguientes datos registrados en los juzgados municipales de la capital, poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarrochos y Benimámet:

Los matrimonios que se han celebrado son 2.219, distribuidos en la siguiente forma: Distrito del Mar, 361; ídem del Mercado, 652; ídem de San Vicente, 528; ídem de Serranos, 349; Villanueva del Grao, 261; Campanar, 31; Carpesa, 9; Masarrochos, 5, y Benimámet, 23.

Clasificación por edades de los contrayentes: Varones menores de 20 años, 11; de 20 a 30, 1.798; de 30 a 40, 498; de 40 a 50, 117; de 50 a 60, 62; de más de 60, 33.

Hembras de menos de 20 años, 119; de 20 a 30, 1.684; de 30 a 40, 300; de 40 a 50, 69; de 50 a 60, 34; de más de 60, 13; formando un total de 2.219.

Nacimientos.—Legítimos: Varones, 3.095; hembras, 2.957; ilegítimos: varones, 199; hembras, 141; dando un total de 6.392.

Defunciones: Varones, 2.789; hembras, 2.484; solteros, 2.185; casados, 1.769; viudos, 1.319; cuyo total es de 5.273.

Estos datos ponen de manifiesto el estado sanitario de la población, que es sumamente satisfactorio; pues a pesar del exceso de la mortalidad sobre la natalidad, ocurrido en el mes de Diciembre, los restantes meses del año no sólo borraron y anulaban el mencionado exceso, sino que consiguieron además que la cifra de la natalidad sobrepasara a la de la mortalidad, ya que las defunciones han sido 5.273 y los nacimientos 6.392; habiendo una diferencia a favor de la natalidad de 1.119, que es el aumento que ha tenido en este año nuestra ciudad.

Ateneo Mercantil

Con numerosa concurrencia de socios se celebró el domingo último, a las once de la mañana, la junta general ordinaria que previene el reglamento.

Ocupó la presidencia don Mariano Gómez, quien después de leída la Memoria reglamentaria, dió cuenta del estado satisfactorio de la sociedad, cuyo número de socios no decrece a pesar del aumento de cuota acordado el año último.

Fueron aprobadas por unanimidad las cuentas de 1926 y el presupuesto para 1927 cifrado en 650.000 pesetas con un superávit de 250.000 que se destina a las atenciones de la junta gestora instituida para la construcción de la nueva casa social, que ha realizado una meritisima labor en los pocos meses que lleva de funcionamiento.

La recaudación obtenida en 1926 se acerca al medio millón de pesetas. Ello ha permitido liquidar por completo todas las obras y mejoras realizadas en estos últimos tres años y mejorar notablemente los diversos servicios corporativos.

Aunque la sociedad expresó su beneplácito tanto a la junta directiva como a la junta gestora, a las que otorgó un voto de gracias unánime, el presidente, en nombre de aquella, razonó la conveniencia de que la renovación reglamentaria de la directiva fuera total y tuviera lugar precisamente por sufragio como corresponde al espíritu democrático del Ateneo.

De conformidad con esta propuesta, la junta general acordó que la renovación total de la directiva tenga lugar mañana en el salón de actos del Ateneo. Comenzará la votación a las once en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las once en punto de la noche, a cuya hora comenzará el escrutinio. Para facilitar la emisión del sufragio se constituirán varias mesas electorales.

En el American Cirque

Beneficio de los hermanos Méndez

Con un lleno extraordinario se celebró el viernes por la noche el beneficio de estos simpáticos artistas, que por sus cualidades acrobáticas cuentan hoy en nuestra ciudad con un sinnúmero de simpatías.

La actuación de estos artistas en la noche del viernes, fué variadísima siendo premiada con grandiosas ovaciones por el público.

Los beneficiados recibieron un número considerable de regalos. En fin, una noche que recordarán siempre los excelentes hermanos Méndez.

Para final, nuestro paisano Ricardo Alís, campeón de España de boxeo del peso medio, nos obsequió con una excelente exhibición en compañía de su sparring señor La Plana, demostrándonos en la enorme forma que hoy se encuentra, siendo muy aplaudido.

Reciban nuestra más sincera felicitación los hermanos Méndez.—P.

NUEVO MUNDO

Publica un facsímil del testamento holográfico por Hernán Cortés; el monumento al Quijote en el Toboso; arte y artistas; modas; La mujer (paso de comedia por Muñoz Seca); perfil de los días; los estrenos; la revolución xenófoba en China; artículos, poesías, infinidad de dibujos, fotografías, etc.

Es una verdadera preciosidad por lo que se verá agotado.

Farmacia A. Masiá

Antes Alifé. — Plaza Cajal, 6.—Valencia. Especialidades nacionales y extranjeras

Farmacias de guardia

Desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día: TURNO CUARTO

Don Carlos López, San Vicente, 17. Don José Ejarque, Pascual y Censís, 5. Don Pedro Aranda, Cirilo Amós, 82. Don Eduardo Belver, Guerrero, 55. Don Adolfo Costas, Maldonado, 26. Don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21.

SUPLEMENTO Don Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32. Don Rafael Couchoud, San Vicente, número 149.

Don Francisco Torrén, plaza Mercado, 73. Don Jaime Báez, Jesús, 14.

Don Juan Bautista Reig, Cuarte, 81. Don Vicente Llopis, Maestro Aguilar, número 6 (Ruzafa).

DOBLEDOS MARITIMOS Don Joaquín Martínez, Avenida Puerto, 348. Sra. Viuda de Llisterrí, Escalante, 5. Don Ramón Solsona, José Benjumea, 266.

SUPLEMENTO Don Leopoldo Fabregat, Avenida del Puerto, 340.

LUNES POR LA NOCHE

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: TURNO QUINTO

Don José Pérez Pau, Don Juan de Austria, 30. Don Liborio Alegre, Gran Vía Marqués del Turia, 18.

Don Rafael Couchoud, San Vicente, 149. Don Mariano Igual, Santa Teresa, 17. Señora viuda de Corell, Rotos, 1. Don José Rubió, Trench, 25.

DOBLEDOS MARITIMOS Don Julio Valiente, A. Puerto. Don Luis Burguero, Libertad, 132.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL A las 6 tarde: Jhon C. Raffles contra Sherlock Holmes. Al las 9,45 noche: París, Lyon, Mediefráncos.

TEATRO DE LA PRINCESA A las 3,30 tarde: Tierra Baja. A las 6 y 9,45 noche: El salto del torrente.

TEATRO APOLO A las 5,30 tarde y 9,30 noche: Yo me caso con usted.

TEATRO ELIZAF. A las 3,30 tarde: La diosa olvidada. A las 6: La mariposa que voló sobre el mar. A las 10,15 noche: El último monje y el chico de la tienda.

TEATRO MODERNO A las 4 tarde: Los cadetes de la reina y El poljo Tejada. Al las 6,15: Bohemios, La infancia de los bucles de oro y El país de las hadas. A las 10,15 noche: Vida por vida, La infancia de los bucles de oro y El país de las hadas.

TEATRO DE LA COMEDIA A las 4,30 tarde: Una achuda, La mestra nova y San Chuán y San Pere. A las 6,30: San Chuán y San Pere, La mestra nova y Gente bien. A las 9,45 noche: Gente bien y La mestra nova. A las 11,15: La mestra nova y Una achuda.

TEATRO REGIONAL A las 4,30 tarde: ¡La caraba! y Colometa. A las 6: Colometa y Els reixos dels pòbres y El boticari de Villareal. A las 9,15 noche: Modisilles y Estudiants y Honra entre llengües. A las 11,15: Honra entre llengües y Modisilles y estudiants.

TEATRO NOVEDADES A las 3,30, 5,30 y 7,15 tarde y 9,30 y 11,15 noche: Els besos de Sedavi.

DIORAMA UNIVERSAL. (FERIA) Programa de arte, sólo para hombres. La última novedad.

AMERICAN CIRQUE. (FERIA) A las 4 tarde: Popular. A las 6,30 tarde: Gran moda y a las 10 noche: Función extraordinaria con Arkoff, el licorista del diablo.

LIBRO A las 3,30, 6 tarde (numerada) y 9,15 noche: Grandes sesiones de cine.

OLYMPIA A las 3,30, 6 tarde (numerada) y 9,15 noche: Grandes sesiones de cine.

GRAN TEATRO A las 3,30, 6,30 y 9,30: Cine. MODERNO CONCERT (Barca, 7,3) A las 4 tarde y 10 noche: Artistas de variedades.

COLISEUM Sesión de cine desde las 4,30 tarde. Butaca, 0,30; general, 0,20.

Almacén de Pañería y Forrería - Eduardo Mallent

PÉREZ PUJOL, 10 (antiguo local de la casa Torró)

Unico almacén en Valencia dedicado exclusivamente a la venta de paños y forros — Gran surtido para la presente temporada, en artículos del país y extranjero

PROPAGANDA

Corte de traje estambre, superior calidad, con todos los forros necesarios? **50 pesetas**

"Nervión Line"

Hijo de José Aguirre Matiol
CONSIGNATARIO

Servicio rapidísimo quincenal, directo a los puertos de Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto sobre el día 8 de Febrero próximo, el vapor con primera clasificación del Lloyd

MAR ADRIATICO

que admite carga a fletes reducidos, aceptándola también con conocimiento directo, con transbordo en la Habana, para todos los puertos de la Isla de Cuba. En los puertos de Habana y Santiago de Cuba, todos los buques de esta compañía atracan al muelle para entregar la carga. Para más informes, dirigirse a su consignatario: Hijo de José Aguirre Matiol, calle de Chapá, 15, teléfono 257, y caballete de embarque número 7, teléfono 167

Compañía Transmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villazcázar, Coruña, Gijón-Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estebán de Pravia, Luarca, Navin, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Puz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete reducido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES son salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas para Palma, Palma y Mahón y los viernes a las 13 horas para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA En el magnífico buque-motor J. J. BISTER—Travesía en diez horas. Salidas de Valencia, miércoles y sábados, a las 12 y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.

LINEA REGULAR INGLATERRA

Para Liverpool, directo, con salida fija todos los sábados

LINEA DE FRANCIA

Servicio semanal directo, para Gette.

Para informes: Representación de la compañía en Valencia.—Gras, Muelle de Poniente, A. Teléfono; número 68 del Gras.

Asombrosa revolución de precios ofrece Antonio García, en **LA HUERTA VALENCIANA** Linterna, número 21, entresuelo

Compare usted los precios — — — Que no tienen competencia



TODO POR 5 PESETAS PARA CABALLERO:

Una camisa confeccionada.
Un corte pantalón irrompible.
Un par de calcetines.
Un par ligas con broches de alpaca.

TODO POR 5 PESETAS PARA SEÑORA:

Una camisa confeccionada.
Un corte bata de tres metros.
Un par medias buenas.
Dos pañuelos bolsillos.
Un delantal de cocina.
Una servilleta.

TAMBIEN PUEDE USTED ADQUIRIR:

Toallas rusas, dos, 0'05 ptas.
Servilletas Damasco, dos, 0'05 ptas.
Pañuelos bolsillo, dos, 0'05 ptas.
Cuellos piqué y de hilo, dos, 0'05 ptas.
Percal y batista negros para lutos, metro, 0'50 pesetas.
Ligas con broches de metal para caballero 0'40 pesetas.
Una pieza tela blanca, 5 ptas.
Retorta blanca flor algodón, ancha metro, 0'75 pesetas.
Lienzo crudo superior, 90 centímetros, 0'70 pesetas.
Un corte de bata percal, para señora, dos pesetas.
Una pieza 6 sábanas matrimonio, clase buena, 38 pesetas.

Camisetas punto inglés, señora, a dos pesetas.
Camisetas punto inglés, caballero, a dos pesetas.
Mantas muletón para planchar, 1'25 pesetas.
Alfombras para los pies de la cama, una peseta.
Una mantelería Rentería, seis cubiertos, 6'50 pesetas.
Cretonas estampadas, metro, 1'25 pesetas.
Camisas confeccionadas para señora, una peseta.
Mantas para la cama, 2'50 ptas.
Franelas piqué para camisas, metro, 0'75 ptas.
Pantalones punto inglés del número 1 al 7, 1 pta.
Camisas franela piqué confeccionadas caballero, 4 ptas.
Camisas tejido fino confeccionadas caballero, 3 ptas.
Sábanas todo una pieza para la cama, 2'50 ptas.
Mallorcas fuertes para colegial, metro, 0'80 ptas.
Gamuzas todo lana para abrigos señora, metro, 4 ptas.
Pañetes buenos y bonitos para batas señora, metro, 1 pta.
Un par medias seda torzal para señora, 1'50 ptas.
Un par calcetines seda torzal caballero, los de 4 a 1'50 ptas.
Un corte traje lana para caballero, 9 ptas.
Crespón confección mantelería, metro, 1'25 ptas.
Una sábana hilo cama matrimonio, 8 ptas.
Inglesina confección ropa interior, metro, 1 pta.
Tapetes paño bordados en seda grandes, 3'50 ptas.
Mantelería Rentería grandes, 1'50 ptas.
Un corte traje seda negro propio para novia, 18 ptas.
Opal en todos colores, metro, 1'50 ptas.
Batista Victoria blanca, metro, 1 pta.
Una pieza Holanda Oro fina, 9 ptas.
Delantales fuertes para la cocina, 0'55 ptas.
Un corte pantalón irrompible caballero, 1'50 ptas.
Lanilla negra buena para lutos, metro, 0'75 ptas.
Colchas semi-piqué para la cama, 5 ptas.
Un corte colchón para la cama, 6 ptas.
Velos tul seda para señora, 1'75 ptas.
Fajas para hombres, 2 ptas.
Jerseys lana para caballero, 3 ptas.
Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
Una pieza retorta hilo, para ajuares, 10 pesetas.
Escharpes punto lana, 2 pesetas.

Infinidad de artículos bonísimos a precios increíbles. En

LA HUERTA VALENCIANA
Calle de la Linterna, 21, entresuelo
A todo comprador que entregue este anuncio se le hará un regalo.

OPTICA MEDICA - JOSE WIEDEN

SAN VICENTE, 129
(Frente a Olympia)

Gran surtido en cristales, gafas y lentes, así como los cristales PUNKTAL - UMBRAL - ZEISS

Camas de hierro.- Darás

Despacho: Arzobispo Mayor, 13. Fábrica: Almas, 10 VALENCIA

Apoplejia-Parálisis (FERIDURA)

Se evita y cura tomando el antiguo específico vegetal é inofensivo

Antiapoplético Berdaguer

Depura y activa la circulación de la sangre

Con su uso desaparecen rápidamente los síntomas: hormigueos, calambres ó ramba, dolor de cabeza, sofocaciones, frecuentes ganas de dormir, vómitos, mareos, falta de tacto y memoria, dificultad al hablar, etc., y se consigue la curación de los ataques de esta terrible enfermedad hereditaria.

Venta en Valencia: A. GAMIR, San Fernando, 34; J. RUBIO, Mercado, 2 y 3; B. GOROSTEGUI, plaza Guerrero Romeu, 72, y buenas farmacias de España.

Prospectos gratis al Laboratorio de J. González, Núñez Sepúlveda, 172, principal.—Barcelona

Línea regular de vapores entre España y Noruega



Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará el buque motor:

SEVILLA sobre el 4-7 de Febrero próximo, y el buque motor

SEGOVIA sobre el 14-15.

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA, Contramuelle, 8, Gracia-Valencia.

Gramófono

Por 58 pesetas, se vende uno con potentísima voz, con cinco discos dobles. Es una verdadera ganga. Calle del Bisbe, 11, bajo.

Enseño

a conducir automóvil; doy nociones de mecánica y garantizo la enseñanza. Razón: Emilio Asazzi, Gran Vía, 46.

Se necesitan

forjadores, malladores y torneros, para trabajar dos horas diarias. Razón: Calle Don Juan de Austria, 25, 2.

Delineantes

Se necesitan para trabajar dos horas diarias. Razón: Calle Don Juan de Austria, 25, 2.

PULGAS



PIOJOS — LADILLAS se destruyen con **DISCRETAN**

Radical — Positivo No venenoso — No mancha Nada delata su uso. Venta, en farmacias. Depósito: Farmacia MONCHO, San Vicente, 121.—Farmacia SALGADO, Bajada San Francisco, 24.



Cuello Simplex

Es más cómodo, el más elegante, sin entretelas, ni se arruga ni se encoge.

Gran variedad de formas

De venta, en las principales camiserías. Exigir la marca y desconfiar de imitaciones con marchamo extranjero

Puertas, rejas, balcones

procedentes de derribos. Gran depósito en portaje nuevo. Variedad en calidad y dimensiones. Ahorraréis dinero, comprando en

— CASA LACALLE —
Taller y depósito: Horno del Hospital, número 5 (junto a la plaza del Pilar)



LOCAL

Alquiler espléndido local, propio para industria almacén, garage, cine, etc.

RAZÓN: VINATEA, 7, principal

Torceduras del cuerpo

Aparatos especializados para corregir piernas torcidas, parálisis, mal de pott, escoliosis, pies planos, eventraciones, piernas y brazos artificiales y para adelgazar. C. Bonilla, Calle Don Juan de Austria, 25, VALENCIA.



Señores propietarios

Deseo fincas y pisos para comprar y vender, de todos los precios, en diferentes puntos de la capital. Razón: Corredor matriculado de fincas, JUAN CLAVIER, Conde Salvatierra, 3, bajo, de nueve a una y de tres a seis.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, dos pesetas.

Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número Madrid, 6.

Tendréis apetito, robustez, salud

SI TOMAIS LA

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que oran. De buenos resultados en la tuberculosis, escorbuto, raquitismo y en las convalecencias

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías

Mesas de mármol

sillas, mesas y veladores para café, también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimiento: hay bañeras, barriles, escaparates, bañeras, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 43

Juguetes

Patines, bicicletas, autos, infinidad de juguetes alemanes, suizos, italianos y del país, musicales y mecánicos. No comprar sin antes haber visitado casa TORRES, Barcelonina, número 8, junto a la Camisería de Gaborino.

REPARACIÓN de MAQUINAS para COSER y BICICLETAS

Piezas y accesorios Casa «DÜRKOPP» E. García, Nave, 14

Underwood 5

Por disolución de sociedad se vende una en estado nueva. Darán razón en el taller de reparaciones de máquinas para escribir, calle de Cádiz, 32

Colchones

de miraguano, tela Damasco, estilo parisién, tamaño matrimonio, 75 pesetas. Fábrica: Cirilo Amorós, 8.

Préstamos

hipotecarios desde el DOS POR CIENTO anual en adelante según tiempo y condiciones de amortización, se facilitan sobre fincas en Valencia y su provincia. Escribiendo a Apartado de Correos número 18, y enviando de sello de franquicia, se darán toda clase de detalles y si es en la capital se pasará a domicilio. RESERVA ABSOLUTA

Escaparates

Escaparates, mostradores, estanterías, valijas para luto y todos los enseres y para establecimientos, se compran, venden y construyen en casa LACALLE.

Construcción y reforma completas para toda clase de comercios. Preciosos y bonitos gratis. Torno, 43, Valencia.

Canarios

Machos y hembras, flautas y seifera, pura raza, se venden. Plaza Portal Nuevo, 3, bajo, Valencia.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 8, junto a la camisería Gaborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos

Operarias

cajeras en rígido y plegable, maquineras y aprendices, se necesitan en Timoneda, 8, fábrica de cajas de cartón.

ACADEMIA DEL COMERCIO

Enseñanza teórica-práctica e individual, de Aritmética Mercantil, Contabilidad, Teneduría de libros (varios sistemas), Mecanografía, etc. Clases de siete y media a nueve y media noche. Calle de San Vicente, 192, duplicado, primero, derecha.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Alguna de pecho. Vejes prematura demas enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertension. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, vómitos de éidos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis; continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: J. RUBIO, Mercado, 2 y 3; A. GAMIR, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alterna con **ENTERITIS**
DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del dentición y dentición.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botellita se notará pronto que al enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicina para una 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

¡Todas las clases sociales pueden adquirirla!
— ¡Siempre se llega a tiempo! —

Dentina Cañizares

Evita toda clase de diarreas, facilita la digestión, detención y babeo, quitando los dolores de vientre, inflamación y diarrea verde, proporcionando bienestar á los NIÑO

Caja: 1'25 pesetas

Venta en todas Farmacias